



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 16 de Febrero de 1987

Número 30

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 12/975-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado SAN MARTIN CUAUTLALPAN, Municipio de Chalco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 00415 de fecha 23 de enero de 1986, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 11 de octubre de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 19 de octubre de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 16 de abril de 1986 acuerdo iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC.

integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 13 de mayo de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisiono personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijo en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 28 de abril de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaro integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

Tomo CXLIII Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 16 de Febrero de 1987 No. 30

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado: SAN MARTIN CUAUTLALPAN, Municipio de Chalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 444, 445, 438, 239, 440, 441, 140, 247, 248, 236, 239, 232, 235, 152, 153, 141, 147, 404, 406, 408, 396, 397, 398, 525, 524, 409, 410, 494, 495, 496, 497, 498, 390, 391, 341, 344, 345, 346, 347, 357, 499, 392, 540, 500, y 570.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 446, 569, 514, 515, 523, 579, 581, 414, 415, 419, 571, 460, 461, y 462.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 19 de octubre de 1985, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; relativos a los certificados números 2197345, 551976 y 552024, titulares, María Guadalupe García, Juan Díaz Victorino y Porfirio Agustín respectivamente, en donde la Asamblea solicita se les tenga propuestos como nuevos adjudicatarios a los CC. Hortencia Rayón Espinoza, Francisco Roldán Estrada y Bernardino Martínez Flores, si bien es cierto, que los CC. Carlos Espinoza Lozada, Jorge Díaz Rayón y Gorgonio Agustín Encarnación, se inconforman por la designación realizada por la asamblea a favor de los nuevos adjudicatarios, donde no demuestran con esos escritos, tener interés

jurídico o intervenir en el procedimiento, toda vez que, como se puede observar no comparecen a la asamblea debidamente convocada y a la audiencia de pruebas y alegatos, ni acompañan pruebas documentales dignas de crédito por lo que esta Comisión Agraria Mixta, considero procedente que se tengan como propuestos como nuevos adjudicatarios a los CC. Hortencia Rayón Espinoza, Francisco Roldán Estrada y Bernardino Martínez Flores; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 19 de octubre de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Trinidad Amaya; 2.—Aurelio Alcalá; 3.—Félix Agustín; 4.—Apollinar Agustín; 5.—Amado Chávez; 6.—Antonio Cervantes; 7.—Reyes Contreras; 8.—Luis Cervantes G.; 9.—Aurelio Díaz Abad; 10.—Refugio de la Rosa; 11.—Nabor Espinosa; 12.—Margarito Espinosa; 13.—Adrián Espinosa; 14.—Andrés Espinosa; 15.—Toribio Espinosa; 16.—Alberto Espinosa; 17.—José Espinosa; 18.—Florentino Flores; 19.—Francisco Flores; 20.—Francisco González; 21.—Felipe González Martínez; 22.—Nieves Gazmán; 23.—Martín Gonzaga; 24.—Juan Gutiérrez; 25.—José Ma. Hernández; 26.—Adrián López; 27.—Fidel López; 28.—Otilio López; 29.—Antonio Morales; 30.—Juan Morales; 31.—Cosme Martínez; 32.—Gregorio Mtz. Granados; 33.—Isidro Montes; 34.—José Ma. Medina; 35.—Enrique Montes; 36.—Joaquín Nazareo; 37.—Odilón Nolazco; 38.—Joaquín Pérez Evaristo; 39.—Eduardo Fonce; 40.—Luciano Rodríguez; 41.—Lorenza Rayón Vda. de R.; 42.—Daniel Rayón; 43.—Alejandro Rayón; 44.—Ventura Rayón Medina; 45.—Fidencio Romero; 46.—Erasto Rayón Toris; 47.—Manuel Romero; 48.—Inés Rayón; 49.—Perfecto Sánchez; 50.—Bernardino Tepehua; 51.—José Toris; 52.—Alejandro Toris; 53.—Anastacio Cadena; 54.—Simón Pérez; 55.—Porfirio Toris; 56.—Gabino Toris; 57.—Nabor Toris; 58.—Alfonso Vega; 59.—Valente Cabrera; 60.—Inocencio Espinosa; 61.—Ricardo Flores; 62.—Maurilio García; 63.—Loreto González; 64.—Evaristo González; 65.—Eugenia González; 66.—Cruz López; 67.—Juana Nolasco; 68.—Pedro Ortega; 69.—Gil Pérez; 70.—Virginia Rayón; 71.—Leocadia Rodríguez; 72.—Margarita Rayón; 73.—Juan Sánchez; 74.—Antonio Vega; 75.—Ma. Guadalupe Velázquez; 76.—Manuel Zamora; 77.—Félix Zamora; 78.—Herminio Montes; 79.—Andrés Cabrera; 80.—José Cesario;

81.—Rafael Corona; 82.—Anselmo Cadena; 83.—Concepción Cadena; 84.—Wenceslao Martínez; 85.—Nicolás Martínez; 86.—Francisco Rodríguez; 87.—Luis Rodríguez Flores; 88.—Cornelio Rodríguez; 89.—Francisco Vega Montes; 90.—Leonardo Tepehua; 91.—Victorio Ricardo; 92.—Manuel Victorio; 93.—Concepción Victorio; 94.—Raymundo Vera; 95.—Jerónimo Vargas; 96.—Arnulfo Corona; 97.—Juan Díaz Victorio; 98.—Francisco Montes; 99.—Pedro Rosas; 100.—Margarito Rodríguez Schéz.; 101.—Guadalupe Toris; 102.—Manuel Vera; 103.—Félix Cervantes; 104.—José de Jesús; 105.—Marciano Nolasco; 106.—Margarito Agustín Velázquez; 107.—Román Corona; 108.—Mariano Toris; 109.—Julián Velázquez; 110.—Pascacio Corona; 111.—Victor Martínez Evaristo; 112.—Pablo de la Luz; 113.—Lorenzo Peña; 114.—Secundino Martínez; 115.—Porfirio Agustín; 116.—Marciano Contreras; 117.—Jerónimo Rivera; 118.—Julián Hernández; 119.—Clemente González; 120.—Gregorio Martínez; 121.—Rafael López; 122.—Amado Flores; 123.—Agustín Escalante; 124.—Reynaldo Corona; 125.—Rosendo Arenas; 126.—Pedro Medina; 127.—Rosendo Amaya Hernández; 128.—Antonia Velázquez Vd. de R.; 129.—Serafín Toris C.; 130.—Rafaela Guzmán Careaga; 131.—Francisca Ramos Nolasco; 132.—Rumualdo Herrera Vázquez; 133.—Ma. Félix Amaya Vda. de L.; 134.—María Guadalupe García; 135.—Herlinda Rayón Nolasco; 136.—Luisa González Pérez; 137.—Carmen Abad Sandoval; 138.—Juana Montes Costañeda y 139.—Erasmus Gonzaga Bueno. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Ramón Martínez; 2.—María Villanueva; 3.—María Ramírez; 4.—Pedro Alcalá; 5.—Francisca Flores; 6.—Macario Agustín; 7.—Tomasa Nolasco; 8.—Praxedis Hernández; 9.—Juana Martínez; 10.—Joaquín Contreras; 11.—Atejantra Agustín; 12.—Luis Cervantes; 13.—Esther Toriz; 14.—Petra Martínez; 15.—Francisco de la Luz; 16.—Juana Contreras; 17.—Vicente Herrera; 18.—Fernanda López; 19.—Antonio Espinosa; 20.—Irene García; 21.—Miguel Espinosa; 22.—Teresa González; 23.—Francisca Agustín; 24.—María Dolores; 25.—Juan González; 26.—Paula Montes; 27.—Manuela Gonzaga; 28.—Angela Arenas; 29.—Victoria Evaristo; 30.—Amaya Demetria; 31.—Agustín Contreras; 32.—Mercedes López; 33.—Agustín Contreras; 34.—Laureano Ortega; 35.—Juan Ortega; 36.—Félix Montes; 37.—Concepción Sánchez; 38.—Fernando Morales; 39.—Trinidad González; 40.—Paula Montes; 41.—Victoria Aguilar; 42.—Inés Medina; 43.—Rosenda Agustín; 44.—Bertha Flores; 45.—Amelia Nazario; 46.—Jacinta Palmas; 47.—David Nolasco; 48.—Catarino Pérez Rojas; 49.—Eugenio Rodríguez Torres; 50.—Emiliano Rodríguez Torres; 51.—Gudelia Pérez; 52.—Gabriel Rayón; 53.—Luciano Benteleda; 54.—Martina Romero; 55.—Aurelia Díaz; 56.—Granados Joaquín; 57.—Celedonia González; 58.—Sixto Sánchez; 59.—Rosendo Gonzaga; 60.—Evaristo Gonzaga; 61.—Félix Díaz; 62.—Guadalupe Díaz; 63.—María Espinosa; 64.—Pedro Toris; 65.—Enriqueta Morales; 66.—Martha Morales; 67.—Pérez Pedro; 68.—Pérez Bernardo; 69.—Petra Rodríguez; 70.—Ignacia Rodríguez; 71.—Herminia Toris; 72.—Eva Cerón; 73.—Julia Arenas; 74.—Ignacio Cabrera; 75.—Santiago Flores; 76.—Refugio Flores; 77.—Marcelina de la Cruz; 78.—Leonor López; 79.—Leopoldo Martínez; 80.—María Martínez; 81.—Juan Ortega; 82.—Dionicio Ortega; 83.—Elodia Mendoza; 84.—Carlos Escamilla; 85.—Celia Flores; 86.—Félix Díaz; 87.—Guillermo Díaz; 88.—Agustín Rayón; 89.—Edmundo Rayón; 90.

—María Vega; 91.—Armando Vega; 92.—Reyes Rojas; 93.—Pedro Rojas R.; 94.—Petra Encarnación; 95.—Fernando Zamora; 96.—Ricardo Flores; 97.—Teresa Zamora; 98.—María Montes; 99.—Eduardo Montes; 100.—Hilaria Fernández; 101.—Brígida Cabrera; 102.—Ma. Acotlán Cervantes de C.; 103.—Patricia Romero; 104.—Josefa Corona; 105.—Paula Velázquez; 106.—Amalia Torres; 107.—Luna Francisca; 108.—Carlota López; 109.—Soledad Jilotenca; 110.—Elena Rodríguez; 111.—Roberto Torres; 112.—Manuel Espinosa; 113.—Teresa Morales; 114.—Rafael Victorio; 115.—Noé Rodríguez; 116.—Teresa Flores; 117.—Felipa Flores; 118.—Luisa Rayón de Díaz; 119.—Juan Díaz Rayón; 120.—Sofía Montes; 121.—José Escobar; 122.—Antonia Corona; 123.—Concepción Rosas; 124.—Inés Amado; 125.—Pedro Toris; 126.—Juana Amaya; 127.—José Vera; 128.—Manuel Cervantes; 129.—Ernesto Cervantes; 130.—Pascuala Pérez; 131.—Bernardo de Jesús; 132.—Isabel Toris; 133.—Roberto Corona; 134.—Candelaria Espinosa; 135.—Celia Velázquez; 136.—Isabel Montes; 137.—Rafael de la Luz; 138.—Angela Montes de Martínez; 139.—Abel de la Luz; 140.—Lucas Casales; 141.—Margarita Martínez; 142.—Susana Martínez; 143.—Santiago Agustín García; 144.—María Contreras; 145.—Natalia Contreras; 146.—Jovita Hernández; 147.—Jaime Hernández; 148.—Rosa Sales; 149.—Elodia Romero; 150.—Asunción Agustín; 151.—Daniel Martínez; 152.—Demetria Maya; 153.—Agustín Contreras; 154.—Cruz Flores; 155.—Juana González; 156.—Vicenta Escalante; 157.—Ignacio Escalante; 158.—José Morales; 159.—Luisa Morales; 160.—Seferino Varilla; 161.—Carmen Medina; 162.—Beatriz Solórzano; 163.—José Antonio Flores Toris; 164.—Ma. Isabel Flores Toris; 165.—Yolanda Flores Toris; 166.—Joaquín Granados Ramos; 167.—Carlos Martínez García; 168.—Gabriel Chávez Martínez y 169.—Esther Rodríguez Montes. En consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00551645, 2.—00551647, 3.—00551649, 4.—00551652, 5.—00551664, 6.—00551666, 7.—00551668, 8.—00551670, 9.—00551681, 10.—00551683, 11.—00551691, 12.—00551693, 13.—00551695, 14.—00551697, 15.—00551698, 16.—00551703, 17.—..... 00551704, 18.—00551706, 19.—00551707, 20.—00551715, 21.—00551720, 22.—00551721, 23.—00551732, 24.—..... 00551733, 25.—00551737, 26.—00551743, 27.—00551744, 28.—00551749, 29.—00551752, 30.—00551753, 31.—..... 00551754, 32.—00551755, 33.—00551764, 34.—00551767, 35.—00551771, 36.—00551778, 37.—00551781, 38.—..... 00551785, 39.—00551790, 40.—00551792, 41.—00551793, 42.—00551796, 43.—00551797, 44.—00551807, 45.—..... 00551809, 46.—00551812, 47.—00551813, 48.—00551823, 49.—00551824, 50.—00551830, 51.—00551835, 52.—..... 00551836, 53.—00551840, 54.—00551842, 55.—00551843, 56.—00551844, 57.—00551847, 58.—00551850, 59.—..... 00551860, 60.—00551866, 61.—00551871, 62.—00551877, 63.—00551878, 64.—00551882, 65.—00551883, 66.—..... 00551884, 67.—00551894, 68.—00551895, 69.—00551896, 70.—00551900, 71.—00551908, 72.—00551909, 73.—..... 00551916, 74.—00551921, 75.—00551922, 76.—00551924, 77.—00551925, 78.—00551927, 79.—00551933, 80.—..... 00551936, 81.—00551938, 82.—00551940, 83.—00551943, 84.—00551947, 85.—00551948, 86.—00551951, 87.—.....

00551953, 88.—00551955, 89.—00551956, 90.—00551961, 91.—00551963, 92.—00551964, 93.—00551965, 94.—.....
 00551967, 95.—00551968, 96.—00551974, 97.—00551976, 98.—00551985, 99.—00551791, 100.—00551993, 101.—.....
 00551994, 102.—00551997, 103.—00551999, 104.—00552001, 105.—00552003, 106.—00552005, 107.—00552006, 108.—.....
 00552011, 109.—00552012, 110.—00552016, 111.—00552018, 112.—00552019, 113.—00552020, 114.—00552023, 115.—.....
 00552024, 116.—00552026, 117.—00552027, 118.—00552028, 119.—00552033, 120.—00552035, 121.—00552038, 122.—.....
 00552040, 123.—00552046, 124.—00552051, 125.—00552053, 126.—00552055, 127.—02197292, 128.—02197294, 129.—.....
 02197302, 130.—02197314, 131.—02197325, 132.—02197330, 133.—02197340, 134.—02197345, 135.—02197346, 136.—.....
 02197353, 137.—02197373, 138.—02197411 y
 139.—02197425.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Isaias Romero González; 2.—Pedro Contreras Ramírez; 3.—Héctor Toriz Hernández; 4.—Juana Agustín Nolasco; 5.—Arnulfo Chávez Hernández; 6.—Mercedes Martínez Peña; 7.—Natalia Contreras; 8.—Ma. Isabel Cervantes Mtz.; 9.—J. Félix Díaz Rodríguez; 10.—Rosario Toriz Amaro; 11.—Tomasa Espinosa Sánchez; 12.—Antonia Ruiz Martínez; 13.—Felipe Espinosa Contreras; 14.—Valente Espinosa Herrera; 15.—Nicolás Martínez Nazario; 16.—Fernando Espinosa López; 17.—Isabel Ramírez; 18.—Fernando Flores González; 19.—Margarito Flores Agustín; 20.—Severino González Galicia; 21.—Rafael González Rivera; 22.—Angela Ruiz Martínez; 23.—Heriberta Bueno Vda. de G.; 24.—Ignacio Gutiérrez Arenas; 25.—J. Trinidad Hdez. Evaristo; 26.—Martha Cuéllar Vázquez; 27.—Rigoberto D. Cesario C.; 28.—Víctor Manuel Díaz Arenas; 29.—José Morales Sánchez; 30.—Javier Morales Sánchez; 31.—Andrea Lozada Villegas; 32.—Ruperto Martínez Rivera; 33.—Pedro García Martínez; 34.—Onorio Amaro Espinoza; 35.—Salvador Montes Agustín; 36.—Alberta Reyes Vda. de Nazario; 37.—Ernesto Nolasco Palma; 38.—Bartola Rojas Pérez; 39.—Enrique Ponce Contreras; 40.—Guillermo Rayón Espinosa; 41.—Diego Rodríguez Granados; 42.—Francisco Rojas Pérez; 43.—Maximino Rayón Pérez; 44.—Dolores Rivera García; 45.—Leobardo Rayón Flores; 46.—Luis Rivera Rojas; 47.—Ma. de la Luz Galicia M.; 48.—Benito Fernández Martínez; 49.—J. Félix Vega Rayón; 50.—Maurilia González Pérez; 51.—Anastasio Martínez Agustín; 52.—Francisco Díaz Rodríguez; 53.—Roberto Toris Espinosa; 54.—Ma. Luisa Rodríguez de Rivera; 55.—Evaristo Rivera Velázquez; 56.—Francisco Toris Rodríguez; 57.—Gregorio Toris Rodríguez; 58.—Alfonso Toris Cerón; 59.—Lidia Toris Corona; 60.—Alberto Flores Cabrera; 61.—Felipe Espinoza Cazales; 62.—Florentina Nazario; 63.—Jose Cesario Cervantes; 64.—Nieves González Pérez; 65.—Victoriano González Aceves; 66.—Ricardo Martínez Sánchez; 67.—Luciano Martínez Rayón; 68.—Santiago Rivera Zamora; 69.—Carmen Serna Domínguez; 70.—Teresa Zamora Flores; 71.—Sergio Vega Agustín; 72.—Juan Rodríguez Granados; 73.—Arturo Rayón Cadena; 74.—Enrique Rodríguez Rivera; 75.—Ma. Isabel Arenas Montes; 76.—Pedro Rojas Velázquez; 77.—

Lauro Sánchez Valdez; 78.—Francisco García Agustín; 79.—Ma. Gpe. Espinosa García; 80.—Francisco Cabrera Rayón; 81.—Martín Cesario Cervantes; 82.—Santiago Flores Espinosa; 83.—Silvino Cadena Espinosa; 84.—Nieves Cadena Torres; 85.—Martín Martínez Luna; 86.—Rosendo Flores Martínez; 87.—Celedonio Rodríguez López; 88.—Guillermo Rguez. Valderrama; 89.—Encarnación Rayón Tepehua; 90.—Telésforo Raúl Vega Montes; 91.—Vicente Saavedra Rayón; 92.—Pedro Pérez Victorio; 93.—Juan Victorio Morales; 94.—Teresa Toris Morales; 95.—Rodolfo Tepehua Vera; 96.—Camilo Vargas Martínez; 97.—Gua dalupe Contreras; 98.—Policarpo Corona Ponce; 99.—Margarito Rodríguez Arenas; 100.—Javier Toris Amaro; 101.—Gonzalo Montes Amaya; 102.—Joel Cervantes Romero; 103.—Juana de Jesús Villalpando; 104.—Enrique Nolasco; 105.—Roberto Agustín Encarnación; 106.—Roberto Gorrostiela Corona; 107.—Clementina Toris Espinosa; 108.—J. Merced Flores Velázquez; 109.—Lucio Corona Tepehua; 110.—Casimira Martínez Montes; 111.—Alejandro Casale Rojas; 112.—Juana Evangelista Cadena; 113.—Ofelia García Rojas; 114.—Paz Vargas Martínez; 115.—Gregorio Rojas Velázquez; 116.—Jacoba Hernández Evaristo; 117.—Celso Flores González; 118.—Victoriano Martínez Agustín; 119.—Alejandro Cesareo Castillo; 120.—Juana Flores Rodríguez; 121.—Paula Cerón Agustín; 122.—Rafael Morales Sánchez; 123.—Joaquín Arenas Varilla; 124.—Teresa Mtz. Vda de Medina; 125.—José de Jesús Zamora Toris; 126.—Alejandro Rayón Vázquez; 127.—Gabina Flores Zamora; 128.—Teresa Encarnación Guzmán; 129.—Juan Ramírez Ramos; 130.—Juana Guzmán Herrera; 131.—Gaspar Arenas López; 132.—Daniel Martínez Rayón; 133.—Regulo Nazareo González; 134.—Fernando Toris Abad; 135.—M. Luisa Encarnación Medi; 136.—Gloria Fuente de Gonzaga; 137.—Hortencia Rayón Espinoza; 138.—Francisco Roldán Estrada y 139.—Bernardino Martínez Flores. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publiquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado San Martín, Municipio de Chalco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 14 días del mes de noviembre de 1936.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy Berecochea.**—El Secretario, **Lic. Víctor David García Zamudio.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXPEDIENTE 508/986, JESUS HERMAS FIGUEROA VELAZQUEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO de un terreno ubicado en la Colonia Cuauhtémoc de El Oro Méx., con las siguientes medidas y colindancias; ORIENTE: 114.50 metros; AL NORTE: 60.00 metros en una línea del Poniente; 26.00 metros por el Noreste 58.00 metros lindando en estas cuatro líneas con los sucesores de Trinidad Ocaña, en otra línea del Poniente 330.00 metros con Rafael Sánchez; por el Sur en una línea 42.00 metros con María Garduño; en otra 30.00 metros y en otra línea también al Sur 47.30 mts. con Faustino Camacho en ambas, en otra línea del Oriente; 208.00 metros y por último en otra línea del Oriente 255.78 metros lindando estas dos líneas con Luis Bringas, con superficie de dos hectáreas cero centiáreas. C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de terceros que se crean con derecho, lo deduzcan en términos de Ley. El Oro de Hidalgo Méx., a 16 de Enero de 1987.—Los testigos de Asistencia, Lic. David Hernández M. y B. Rogelio Rubi Salazar.—Rúbricas.—Damos Fe.

444.—6, 11 y 16 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 507/986, CONSUELO ROJAS VDA. DE MONTIEL, ALFREDO, LETICIA, VICENTE, YOLANDA, CONSUELO, MARIA EUGENIA Y HORACIO MONTIEL ROJAS, promueven Información de Dominio del terreno con casahabitación ubicado en Calle Julián González Núm. 10 de Atlacomulco, Mex., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.05 metros, con la Av. Fermín J. Villaloz; SUR: dos líneas de 13.14 metros y 6.16 metros, con Oralia Monroy Becerril; ORIENTE: 19.20 metros, con Calle Julián González; PONIENTE: dos líneas de 1.40 metros, con Oralia Monroy Becerril y 16.30 metros, con Catarino Franco, con superficie de trescientos cincuenta y cuatro metros cuadrados.

C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de terceros que se crean con derecho, lo deduzcan en términos de ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de Enero de 1987.—Los testigos de Asistencia, Lic. David Hernández M. y B. Rogelio Rubi S.—Damos fe.—Rúbricas.

445.—6, 11 y 16 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1620/86, JESUS CAMACHO GONZALEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno con casa propiedad particular denominado "TEPANCEPA", ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda; NORTE: 41.80 metros con Jorge Rueda Camacho; SUR: 41.80 metros con Brígida Hernández Vda. de Enriquez; AL ORIENTE: 11.00 metros con Filemón Sugayde y PONIENTE: 11.70 metros con calle Matamoros, superficie total aproximada de 474.43 M2. Superficie construcción 50.00 Metros Cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

438.—6, 11 y 16 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1524/86, PROMUEVE DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, ALEJANDRO ALVAREZ GALVAN, sobre sin denominación especial, ubicado en la población de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, superficie: 475.96 M2., que mide y linda; NORTE: 23.40 metros con Nicolás García; SUR: en tres líneas, una de 11.00 metros otra de norte a sur, 12.63 metros ambas con la señora Elvira García y la tercera 14.80 con calle Iturbide; ORIENTE: 28.20 metros con Eleuterio García; PONIENTE: 13.70 metros con calle Pino Suárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dados en Chalco, México, a los 6 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy Fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

439.—6, 11 y 16 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1737/86, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por SOFIA CASTILLO FLORIN, para acreditar la posesión de un terreno denominado "XOMETENANGO", ubicado en Coctitlán, México, que mide y linda; NORTE: 25.00 metros con calle Nueva; SUR: 25.00 metros con Higinio Galicia; ORIENTE: 23.30 metros con Ernestina Montero de Reynoso y PONIENTE: 23.30 metros con Carril.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado los presentes edictos a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

440.—6, 11 y 16 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1768/86, JUAN PONCE DE LEON MARTINEZ, promueve diligencias Información ad-perpetuam respecto terreno denominado "XALMOLONCA", ubicado San Juan Coxtoacán, Mpio. de Tenango del Aire, México, que mide y linda; NORTE: 12.50 metros con Av. del Campo; SUR: 12.50 metros con Virginia Rodríguez Vda. de Merelos; ORIENTE: 28.50 metros con María de la Luz Barrón Vda. de Molina y PONIENTE: 28.50 metros con Antonio Farfán Martínez, Superficie de 356.25 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los 9 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

441.—6, 11 y 16 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1128/86.

GILDARDO BELTRAN VALVERDE, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento denominado "Tlacuezalco", ubicado en el Barrio de San Juan, del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 11.50 metros, con Julián Cano; SUR: 11.60 metros, con Eutimía Mónica Beltrán V.; ORIENTE: 16.00 metros, con Magdalena Buendía; PONIENTE: 16.00 metros, con Calle Las Palmas, con una superficie total de 184.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 27 de Agosto de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

140.—15, 30 Enero y 16 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. ALEJANDRINA LOYA UNAMUNO.

CATALINO GARCIA GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 1873/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapación del lote 5 de la Manzana 66, Colonia Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Lote 2; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Lotes 28, 29 y 30. Con una superficie de 463.05 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado, apercibido que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía. Apercibiéndole para que señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones y de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, así como en los Estrados del Juzgado. Se expiden en Nezahualcóyotl, Méx., a los 8 días de Diciembre de 1986.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

247.—22 Enero, 3 y 16 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DELFINO LOPEZ PEREZ.

GERMAN MATEO GUZMAN LOPEZ, en el expediente marcado con el número 2068/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapación del lote de terreno número 20 de la manzana 221 de la Colonia Reforma Sección La Perla de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, con Lote 21; AL SUR: 18.00 metros, con Calle Sur 2; AL ORIENTE: 12.30 metros, con Lote 19; AL PONIENTE: 12.30 metros, con Calle Oriente No. 8; con una superficie de 221.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

248.—22 Enero, 3 y 16 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELIX HURTADO FERREYRA.

ANTONIO ARABIA CRESPO, en el expediente número 2243/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 35, de la Manzana 41/43 de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con Lote 34; AL SUR: 16.82 metros, con Lote 36; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Lote 10, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

236.—22 Enero, 3 y 16 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1454/86.

SR. RODRIGO ARANA CALDERON.

MARIA DEL PILAR CASTILLO GONZALEZ, le demandó en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A).—El divorcio necesario y como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que nos liga, fundándose para ello en lo preceptuado por el artículo 253 Fracción VIII y XII, del Código Civil vigente en el Estado de México. B).—La pérdida de la patria potestad de mi menor hija Ariadna Lizeth Arana Castillo. C).—El pago de gastos y costos que origine el presente juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, ya que de no hacerlo se le podrá tener por contestado en sentido negativo, asimismo que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por rotulón que se fije en los estrados del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

239.—22 Enero, 3 y 16 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. HAROLD STEENBOOK KOCK, JOSEFINA CARMONA DE LOPEZ, ARMANDO, FERNANDO Y LEONARDO DE APELLIDOS LOPEZ CARMONA.

JOSE EULALIO ROGELIO JUAREZ RAMIREZ, en el expediente número 2488/86, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapación, del lote de terreno número 24 de la Manzana 9, de la Col. México, Tercera Sección Palmas, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 23; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 25; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Psicología 138; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Lote 10; con una Superficie de 136.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

232.—22 Enero, 3 y 16 Feb.

JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ, ALICIA GOMEZ DE ROMERO Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

DOLORES BARRERA RIVERA, en el expediente número 1225/86, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapion, del lote de terreno número 26, de la manzana 46, de la Col. Ampliación Vicente Villada Super 44, de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con Calle Escondida; **AL SUR:** 17.00 metros, con Lote 27; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con Calle Tlaipan; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con Lote 1, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.
235.—22 Enero, 3 y 16 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EUTIMIA MONICA BELTRAN VALVERDE, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial de Texcoco, México, y bajo el expediente número: 1455/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno conocido de común repartimiento denominado "Tlacuezalco", que se encuentra ubicado en el Barrio de San Juan, del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **NORTE:** 11.60 metros, con Gildardo Beltrán Valverde; **SUR:** 11.80 metros, con Calle de Las Cruces; **ORIENTE:** 12.80 metros, con Magdalena Benudía; y **AL PONIENTE:** 12.80 metros, con Calle Palmas, lo que hace una superficie total aproximada de 149.76 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintitres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.
141.—15, 30 Enero y 16 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1830/86, **RAQUEL ALEMAN VANEGAS**, promueve diligencias de inmatriculación respecto predio denominado "Tenochol", ubicado en Los Reyes Acatlixhuayán, perteneciente Municipio de Temamatla, México, que mide y linda: **NORTE:** en 296.00 metros, con David Vanegas Vallejo; **SUR:** 296.00 metros, con David Vanegas Vallejo; **ORIENTE:** 20.00 metros, con Martín Cristallinas; y **PONIENTE:** 20.00 metros, con Camino.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
147.—15, 30 Enero y 16 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SR. ALBERTO RIOS MIRANDA.

La señora **MARIA EUGENIA VERA RODRIGUEZ**, lo demanda en el expediente número 519/986, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción IX del Artículo 253 del Código Civil Vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO, del Estado y EL NOTICIERO que se editan en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a quince de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica.
404.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ELIA ORTIZ DE GODOY, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 997/86, Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, respecto de un predio denominado Los Tepetates, ubicado en San Isidro Atlautenco, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 3,869.15 y **AL NORTE:** 30.59 con Alberto Estrada Flores; **AL SUR:** 29.33 metros, con Simón Ortega Nava; **AL ORIENTE:** 121.51 metros, con Ramón Estrada Rodríguez; y **AL PONIENTE:** 135.76 con Loreta Ortega Silva y Pedro Silva Hernández.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Morelos, México, dos de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.
152.—15, 30 Enero y 16 Feb.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ELIA ORTIZ DE GODOY, promovió en éste Juez Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 1319/86, Jurisdicción Voluntaria, INMATRICULACION, respecto de denominado "HUICHAPA", situado en el poblado de San Isidro Atlautenco, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, y con superficie de Mil Quinientos Cincuenta Metros Cuadrados y **AL NORTE:** en 27.20 metros con Ignacia Ortega; **AL SUR:** en 27.20 metros con Simón Ortega; **AL ORIENTE:** en 57.20 metros con Atilano Silva y **AL PONIENTE:** en 57.20 metros con Paula Ciriano, para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, y en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado.—Ecatepec de Morelos, México, dieciocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.
153.—15, 30 Enero y 16 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXPEDIENTE NUMERO: 1152/85
SEGUNDA SECRETARIAABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER,
ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES
ALCHALEY Y ELIAS CERVANTES.

JUAN MANUEL JUAREZ SANCHEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 43, de la manzana 143, de la Colonia Aurora, que mide y linda: AL NORTE: 17.10 mts. con lote 44; AL SUR: 17.10 con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Farolito; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 13, de esta ciudad, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 406.—3, 16 y 26 Feb.

EXP.: 968/85

DEM.: JOSE GUADALUPE LARA ARROYO Y
JOSE CARMEN LARA ARROYO.

SIMON SERRANO GOMEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 18, manzana 89, Colonia Temaulipas, Sección Virgencitas, que mide y linda: AL NORTE: 7.00 mts. con Calle; AL SUR: 7.00 mts. con lote 27; AL ORIENTE: 18.00 mts. con lote 19; AL PONIENTE: 18.00 mts. con lote 17. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio, dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación de éste, apercibidos que de no comparecer sin justa causa por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones por los Estrados de este Juzgado.—Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de enero de 1987.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

406.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA YOLANDA CASTILLO FLORES.

ANTONIA CHAVEZ PILAR, en el expediente número 1798/86, que se tramita la demanda de Usucapación, del lote de terreno número 36, de la manzana 61, de la Colonia Aurora, en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 15; AL SUR: 17.00 metros, con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Caballo Bayo; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 11, que tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza por el término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiendo de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibido que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, queda y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre del año de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

408.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SR. ANASTACIO MARTINEZ MIRANDA.

RAFAELA OCAÑAS HUITRON, promueve en este H. Juzgado, bajo el expediente número 270/86, del Ordinario Civil, Juicio de Divorcio Necesario en su contra y se le llama por medio de este conducto a fin de que comparezca dentro del término de Treinta Días a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle. Con el apercibimiento legal que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. Juzgado, previa declaración de confeso de los hechos materia de la demanda.

Se expide el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, a los Catorce Días del Mes de Octubre de Mil Novecientos Ochenta y Seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

396.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SR. RUBEN BERNY SANCHEZ.

GUILLERMINA MARQUEZ RAMOS, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 178/86, del Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) en su contra, por las causales que invoca y como se ignora su domicilio se le llama mediante este conducto, a fin de que dentro del término de Treinta Días a partir del siguiente al de la última publicación, comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle a contestar la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguirá en su rebeldía el mismo Juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. Juzgado.

El presente se expide a los Veinticinco Días del mes de Agosto de 1986 en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito de Jilotepec, México. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO editada en la Ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

397.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ZEFERINO RAMIRO ROJAS MARTINEZ,
JUVENTINO HERNANDEZ VAZQUEZ.

La señora MARIA CONSTANTINA RIVERA LOPEZ, en el expediente número 1333/86, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Nulidad de Contrato de Compraventa celebrado entre los señores JUVENTINO HERNANDEZ VAZQUEZ y ZEFERINO RAMIRO ROJAS MARTINEZ y contenido de la Escritura Pública número 5134 de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, así como la restitución del lote de terreno número cuarenta y cuatro de la manzana doscientos diez de la Colonia Reforma de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de este H. Juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

398.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 147/1987, FORTINO VALDEZ MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: predio ubicado en el Municipio de Zinacantepec, Méx., a la altura del número 201 de la Avenida Vicente Guerrero. NORTE: 7.00 mts., con Calle Vicente Guerrero. SUR: 7.00 mts., con Gil Arriaga. ORIENTE: 35.00 mts. con Inés Valdez de Aguilar; PONIENTE: 35.00 mts., con Pablo Fabela Ramfrez. SUPERFICIE: 245 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los seis días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Lic. Arturo Espinosa García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

527.—11, 16 y 19 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Exp. 612/86, AVELINA VAZQUEZ SALOMON, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Francisco Xonacatlán, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: AL NORTE: 39.48 metros, con Armando Vázquez; AL SUR: en dos líneas una de 29.50 metros y otra de 9.78 metros, con Feliciano Vázquez Salomón; y AL PONIENTE: 14.63 metros, con Adán Trujillo; ORIENTE: en dos líneas una de 11.82 metros y otra de 0.68 metros, con Calle de Independencia, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la publicación de la misma por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, Méx., a veinticuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Y de que la publicación deberá realizarse también en otros los de mayor circulación en el Estado.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendfeta Carbajal.—Rúbrica.

524.—11, 16 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS CAVADA GARCIA.

MARGARITA Y GUADALUPE GABADA RANGEL, en el expediente 1663/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del terreno 6, manzana 163, Col. Aurora de esta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 5; AL SUR: 17.00 mts. con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 28; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle la Verdolaga, y con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

409.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBERTO OSORNIO CORREA.

CARMEN NAVA GARCIA, en el expediente: 1699/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión, del terreno 6, manzana 6 "A", Colonia Aurora de esta Cd., que mide y linda: NORTE: 20.10 mts. con lote 5; SUR: 20.00 mts. con lote 7; ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Barca de Oro; PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Rayando El Sol, y con superficie de 180.45 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se lo previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

410.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ENRIQUE FUENTES GOMEZ: promueve Diligencias de Información de Dominio. Exp. No. 2473/1986, un inmueble ubicado en las calles de El Mirador No. 116, en Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Calle de su ubicación; SUR: la misma anterior medida con la señora Magdalena Mendoza Hernández; ORIENTE: 10.08 metros, con Calle de Sor Juana Inés de la Cruz; y PONIENTE: 13.90 metros, con Agustín Garduño Martínez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

494.—11, 16 y 19 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Expediente número 610/86, JORGE VAZQUEZ RANGEL, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Xonacatlán, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: AL NORTE: 12.30 metros, con Avelina Vázquez Salomón; AL SUR: en dos líneas quebradas, una de 5.53 metros y otra de 5.27 metros, con Privada; PONIENTE: 14.49 metros, con Jesús Vázquez Rangel; y AL ORIENTE: 14.50 metros, con Calle de Independencia, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la publicación de la misma por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de Octubre de 1986.—Doy fe.—En la inteligencia que la publicación deberá realizarse en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendfeta Carbajal.—Rúbrica.

495.—11, 16 y 19 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el Expediente 611/86, JESUS VAZQUEZ RANGEL, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Francisco Xonacatlán, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno que mide y linda: AL NORTE: 9.60 metros, con Avelina Vázquez Rangel; AL SUR: 9.60 metros, con Privada; AL PONIENTE: 14.94 metros, con Anamaria Vázquez Rangel; AL ORIENTE: 14.94 metros, con Jorge Vázquez Rangel, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la publicación de la misma por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de Octubre de 1987.—Doy fe.—Y de que la publicación deberá realizarse también en otro periódico de mayor circulación en el Estado de México.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 496.—11, 16 y 19 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el Exp. No. 613/86, ANA MARIA RANGEL VALDEZ, promueve diligencias de información, para acreditar que en el poblado de San Francisco Xonacatlán, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: AL NORTE: 7.60 metros, con Avelina Vázquez Salomón; AL SUR: 7.60 metros, con Pedro Bezares; AL PONIENTE: 18.94 metros, con Adán Trujillo; AL ORIENTE: 18.94 metros, con Jesús Vázquez Rangel, con superficie total aproximada de ciento cuarenta y tres metros con noventa y cuatro centímetros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el mismo; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de Octubre de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 497.—11, 16 y 19 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

MARINA NAJERA LUGO DE GARCIA, promueve Diligencias de Información Testimonial. Exp. No. 115/987, Terreno con casa ubicado en la Calle de Pino Suárez número 63, en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., que mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Pino Suárez, que es la de su ubicación; SUR: 10.00 metros, con Candelaria Fuentes; ORIENTE: 35.10 metros, con Candelaria Fuentes; y AL PONIENTE: 35.10 metros, con Dolores Rodríguez, con superficie de 351.00 Mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

498.—11, 16 y 19 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. RAUL MEZA ORTEGA.

ANGEL GARCIA LUCERO, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 1935/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintidos de enero del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

390.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA FICSA, S.A.

FLORINA CARVAJAL TORRES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Sobre Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 1931/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintidos de enero del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndola de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

391.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1708/86
SEGUNDA SECRETARIA.

RAUL SAYAGO RIVAS Y JULIETA PEREZ CORREA, promueven Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común apartamiento denominado "LIBERTAD", ubicado en San Salvador Atenco, del mismo Municipio y de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 16.70 mts. con Juan Olivares y Callejón; AL SUR: 16.75 mts. con Gabino Robles; AL ORIENTE: 13.75 mts. con Calle Sin Nombre; AL PONIENTE: 13.20 mts. con Gabino Robles, con una superficie aproximada de 221.10 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

341.—30 Enero, 16 Feb. y 3 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

JOSE ANGEL CONTRERAS ROMERO Y JOSE MANUEL CONTRERAS ROMERO, promueven ante este Juzgado en el expediente número 1480/86-2, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, respecto del terreno denominado "EL RANCHO", ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: en 16.90 mts. con propiedad de Miguel Angel Contreras; AL SUR: en 16.90 mts. con propiedad de Pedro Sánchez; AL ORIENTE: en 11.00 mts. con Calle Alfonso Cárdenas; y AL PONIENTE: en 11.00 mts. con propiedad de José Sánchez Cedillo, con una superficie de: 185.90 mts. cuadrados.

Para su publicación por medio de dictos en los Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO, y en otro de los de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Se expide a los dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

344.—30 Enero, 16 Feb. y 3 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Que en los autos del expediente No. 2987/86-1, MARIA CRISTINA LOPEZ TORRES, por su propio derecho, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de su propiedad, denominado "SI NOMBRE", ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas, Municipio de Naucalpan de Juárez, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 8.00 mts. con propiedad particular; AL SUR: 8.00 mts. con Calle Valle de Solís; AL ORIENTE: 15.00 mts. con propiedad particular; AL PONIENTE: 15.00 mts. con propiedad de sus vendedores, teniendo una superficie total de 120.00 mts. cuadrados.

Para su publicación en la GACETA GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días. Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

345.—30 Enero, 16 Feb. y 3 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

TERESA JARDON VERA, promueve ante este Juzgado en el expediente número 1578/86-2, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, respecto del terreno denominado "EL RANCHO", ubicado en la Colonia La Cantera, Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual mide y linda: AL NORTE: en 17.50 mts. con la señora Guadalupe Mendoza; AL SUR: en 17.80 mts. con Callejón de Aztlán; AL ORIENTE: en 7.00 mts. con propiedad privada; y AL PONIENTE: en 7.80 mts. con propiedad privada, con una superficie de: 140.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO, y en otro de los de mayor circulación por tres veces cada uno de ellos con intervalos de diez días, que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Se expide a los dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

346.—30 Enero, 16 Feb. y 3 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 16/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantii seguido por el licenciado ALFONSO GONZALEZ RODRIGUEZ, en contra de GERMAN SANCHEZ TOVAR, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia de Zumpango, Estado de México, señaló las 11:00 horas del día 24 del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete; para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda del Lote de terreno número 22, Manzana 38 del Fraccionamiento "Las Arboledas" en San Mateo Teocoloapan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con superficie de 220.00 mts2.; y los linderos y dimensiones siguientes: AL SURESTE: en 10.00 metros, Calle Calandria; AL SUROESTE: en 22.00 metros, con Lote 23; AL NOROESTE, en 10.00 metros, con Lote 8; y AL NORESTE: en 22.00 metros, con Lote 21. Sirviendo como base las dos terceras partes de la cantidad que se menciona en el avalúo.

Zumpango, México, a 21 de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—T. de A.—Rúbrica.—T. de A.—Rúbrica.

Para ser publicado tres veces de 9 en 9 días en el Periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en la Tabla de Avisos o Puerta del Juzgado.

347.—30 Enero, 16 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

ISABEL CASTILLO PATONI, promovió por su propio derecho en el expediente 1576/86-2, diligencias de Inmatriculación respecto del lote de terreno número 9 ubicado en la Colonia "La Esperanza", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.75 metros, linda con Lote 8; AL SUR: en 20.40 metros, linda con lote 10; AL ORIENTE: en 10.00 metros, linda con lote 13; y AL PONIENTE: en 10.33 metros, linda con Calle, con una superficie de 209.10 metros cuadrados, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden los presentes a los veinte días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

357.—30 Enero, 16 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

Expediente Número 66/87, GABRIEL TIRSO MORENO GARCIA, promueve diligencias información de dominio, para justificar su propiedad y posesión un terreno ubicado en San Bartolo del Llano, este Municipio, con superficie de 5,041 m2., mide y linda: NORTE: 50.45 metros, con Macario Soto; SUR: 51.00 metros, con Lázaro Sámano; ORIENTE: 98.20 metros, con Eduardo Orta; PONIENTE: 100.60 metros, con David Valdés.

Para publicarse periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "Ocho Columnas", editanse Toluca, por tres veces de tres en tres días, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., 6 de Febrero de 1987.—El Secretario, P.J. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

499.—11, 16 y 19 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A.

FLORINA CARVAJAL TORRES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Usucapión, en contra de Usted, bajo el número de expediente 1941/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintidos de enero del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

392.—3, 16 y 26 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 535/86; relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. MIGUEL ANGEL ESTRADA VALDEZ, JOSE LUIS HERNANDEZ SANCHEZ, como endosatarios en procuración de DELIA ESQUIVEL G., en contra de ROBERTO RUIZ y ROSALBA B. DE RUIZ, el C. Juez Tercero Civil de este Distrito se aló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en este Juicio, consistentes en: Un televisor Philips, modelo Cancún, tipo 14C237/00R, autorización núm. 1-10358, con cuatro botones de control y canal selector, en color de aproximadamente 14 pulgadas, mueble de plástico, en color gris, con antena de conejo, funcionando en regular estado de uso; Una gravadora Panasonic, modelo RX-5104, radio gravadora, stereo, FM AM con serie de teclas de control de gravadora, cuatro botones para control y volumen en la parte superior derecha, y con cuatro más para la misma función en la parte superior izquierda, con mueble de plástico, color gris con dos bocinas y dos microfones integrados de aproximadamente 70 centímetros de ancho y 30 de altura; Una sala compuesta de sillón, sofá y love side, al parecer tipo oriental color negro con estampados color rosa y blanco con acabados de madera color café buen estado de uso; Dos libreros de madera comprimida, color café, uno de ellos con tres entrepaños y en la parte interior dos puertas corredizas, de aproximadamente dos metros de largo, por sesenta de ancho y el otro de ellos de la misma medida, con cuatro entrepaños; Un cuadro con estampado de un león de aproximadamente con marco de 30x20 centímetros; Un segundo estampado de tonos con cuatro y terciopelo rojo de 70x30 centímetros, con un paisaje de aproximadamente la misma medida y un cuarto cuadro estampado de aproximadamente 30x20 de ancho.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocándose postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$525,000.00 (Quinientos Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

540.—12, 13 y 16 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Expediente Número 12/987, BLANCA ESTELA DIAZ REYES, promueve diligencias información dominio para justificar su propiedad y posesión un terreno ubicado en Barrio San Pedro, Municipio Ixtlahuaca, con superficie de 250 m², linda y mide: NORTE: 25.00 metros, con Domingo Gómez Dávila; SUR: 25.00 metros, con María Elena Dimas Correa; ORIENTE: 10.00 metros, camino a San Bartolo; PONIENTE: 10.00 metros, con Silvia Hortencia Mercado Angeles.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "Ocho Columnas" editarse Toluca, expido presente en Ixtlahuaca, México, 6 de febrero de 1987.—El Secretario, P.J. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

500.—11, 16 y 19 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 228/87, CANDELARIO ARTURO ALVAREZ MONDRAGON, promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en el poblado de San Mateo Tlalchichilpan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Carretera a Santiaguillo Tlalcalaicali; AL SUR: 15.00 metros, con Emilio Núñez; AL ORIENTE: 28.00 metros, con Ovidio Arzate Hernández; y AL PONIENTE: 30.00 metros, con Francisco Alvarez Mondragón, el objeto es obtener título Supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca México, a diez de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

570.—16, 19 y 24 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 1114, JOSE GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje llamado La Lomita de Cruz Vidriada, Santa Ana, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 101.00 metros, con Fausto Cabrera; SUR: 360.00 metros, con Fabián Camacho, Juan Martínez, Genaro García y Atanacio Becerra; ORIENTE: 169.00 metros, con Fausto Cabrera; PONIENTE: 199.00 metros, con Romana Chávez. Superficie Aprox.: 42,412.00 Mts².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 446.—6, 11 y 16 Feb.

Exp. 1117/86, JORGE AGUIRRE LADRON DE GUEVARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calles de Aldama y Comercio, Municipio de Malinalco, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Ramos Castro Salinas; SUR: 21.00 metros, con Calle Aldama; ORIENTE: 25.00 metros, con Calle Comercio; PONIENTE: 25.00 metros, con Bernardo Orihuela. Superficie Aprox.: 525.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

Exp. 1096/86, MARIA LUISA REYNA DELGADO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flores Magón número 12, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 26.50 metros, en línea quebrada con Eugenio Acacio; SUR: 30.15 metros, con propiedad del señor Hermilo Arizmendi; ORIENTE: con dos líneas la 1a. de 21.90 metros y la 2a. 15.30 metros, con propiedad del señor Eduardo Sánchez Patel; PONIENTE: 23.65 metros, con Calle Flores Magón. Superficie Aprox.: 60.85 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

Exp. 1095/86, EUFRACIA BOYAS MORENO Y AURELIANO CALDERON R., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Número Dos Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con el vendedor Miguel Nájera Salgado; SUR: 26.00 metros, con Paulina Nájera; ORIENTE: 10.00 metros, con el vendedor Miguel Nájera Salgado; PONIENTE: 10.00 metros, con herederos del finado Nájera. Superficie Aprox.: 260.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

Exp. 1094/86, JOSE DELGADO VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de San Diego, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 35.64 metros, con propiedad del señor José Guadarrama; SUR: en dos líneas, la 1a. 31.92 metros y la 2a. 34.40 metros, con Carretera Federal; ORIENTE: 89.53 metros, con propiedad de Ignacia Arizmendi Viuda de Guadarrama; PONIENTE: en tres líneas, la 1a. 66.25 metros, la 2a. 22.40 metros y la 3a. 11.70 metros, con Felipe Guadarrama. Superficie Aprox.: 4,840.04 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

Exp. 1093/86, MARIA CONSUELO DELGADO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flores Magón S/N., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: en dos líneas la 1a. 16.70 metros y la 2a. 10.25 metros, con propiedad de Reyna Delgado Gómez; SUR: 21.10 metros, con propiedad de Gabriel Vilchis Martínez; ORIENTE: en dos líneas la 1a. 9.80 metros y la 2a. 5.75 metros, con propiedad de Daniel Díaz Montero; PONIENTE: 23.00 metros, con propiedad de Hermilo Arizmendi, Jaime Millán y Gonzalo Guadarrama. Superficie Aprox.: 462.86 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

Exp. 1092/86, BLAS MACIAS TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Número Tres, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Camino; SUR: 10.00 metros, con un Arroyo; ORIENTE: 43.00 metros, con el señor

Carlos Hernández Estrada; PONIENTE: 41.00 metros, con el señor Mario Linares López. Superficie Aprox.: 420.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

Exp. 1091/86, VICTOR MANUEL MILLAN FLORES promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Número Dos, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 10.50 metros, con Carretera Federal Ixtapan Zacualpan; SUR: con dos líneas, la 1a. 14.00 metros, la 2a. 11.00 metros, con Florencia Nájera; ORIENTE: 17.75 metros, con Alejandra Millán Flores; PONIENTE: 19.75 metros, con Miguel Nájera S. Superficie Aprox.: 332.81 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

Exp. 1090, ALFONSO HERNANDEZ NAJERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en José María Morelos No. 30, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 31.15 metros, con propiedad del señor Manuel Morales; SUR: 32.10 metros, con propiedad de la señora Higinia Gómez M.; ORIENTE: 13.72 metros, con propiedad del señor Rafael García; PONIENTE: 19.32 metros, con la Calle José María Morelos No. 30. Superficie Aprox.: 522.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

Exp. 1089/86, ALFONSO HERNANDEZ NAJERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza Cuartel No. 3, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 21.70 metros, con Calle Zaragoza; SUR: 21.60 metros, con propiedad del señor Luciano Zariñana; ORIENTE: 28.88 metros, con propiedad de la señora Eleazar Popoca de Gómez; PONIENTE: 27.20 metros, con propiedad de los señores Erasmo García y Francisco García. Superficie Aprox.: 607.06 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

Exp. 1122/86, JOSE DURAN BENAVIDES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 110.00 metros, con el Sr. José Torres; SUR: 100.00 metros, con el señor Benjamín García; ORIENTE: 72.00 metros, con el Sr. Cornelio Vergara; PONIENTE: 55.00 metros, con Calle Vieja. Superficie Aprox.: 6,625.00 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

EXP. 1112/86 FELIX TAPIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: En tres líneas la primera de 10.60 metros y va de Poniente o Oriente; la segunda 15.15 metros de Norte a Sur; la tercera de 41.10 metros va de Pte. a Ote. colindando con calle de Aillende, con Asunción Lara y la 3a. con Asunción Lara y Pedro Lara; SUR: 58.70 metros con Severo Tapia Velázquez; ORIENTE: 33.80 metros con Raymundo Gómez y Félix Tapia Velázquez y PONIENTE: 50.48 metros con Luis Rayón.

Superficie Aproximada: 2645.12 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

EXP. 1109, SALOME Y MARTHA AVILA MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Iturbide Sur 220 Tenancingo, Municipio de Tenancingo Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 24.10 metros con Alberta Urbina; SUR: 24.10 metros con Guadalupe Urbina y Rafael Juárez; ORIENTE: 9.00 metros con la calle de Iturbide Sur y PONIENTE: 9.00 metros con Eustolia Hernández.

Superficie Aproximada: 216.90 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

EXP. 1110/86, FABRICA DE MATERIALES P/C DE COATEPEC HARINAS, S. A. DE C. V., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Km. 64 de la Carretera Toluca-Ixtapan (La Finca), Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 100.00 metros con Fuentes Pérez Ascención; SUR: 100.00 metros con Fuentes Pérez Ascención; ORIENTE: 100.00 metros con Carretera Toluca-Ixtapan, Km. 64; PONIENTE: 100.00 metros con Fuentes Pérez Ascención.

Superficie Aproximada: 10,000 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

EXP. 1105/86, IGNACIO BERNAL PEDROZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 90.90 metros linda con calle que cruza al Moral; SUR: 90.90 metros con Francisca Bernal Pedroza; ORIENTE: 33.50 metros con Carretera al Moral; PONIENTE: 36.33 metros con herederos de Bruno Bernal.

Superficie Aproximada: 3045.15 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

EXP. 1115/86, JACINTO URBINA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado La Tira Santana Ixtlahuacingo, Municipio de Tenancingo, mide y linda; NORTE: en línea curva 105.60 metros con Tomás Escamilla; SUR: En línea curva 114.80 metros con Alfonso Escamilla; ORIENTE: 8.21 metros con Barranca; PONIENTE: 27.60 metros con Rosario Urbina.

Superficie Aprox.: 1,973.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

EXP. 1113/86, GREGORIO CAMACHO ISOJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuacingo y denominado El Solar, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: en cuatro líneas, la primera de diez metros con treinta y cinco centímetros, la segunda con cuarenta y dos metros, éstas dos colindan con Félix Romero; la tercera de veinticuatro metros y la cuarta de trece metros con cincuenta centímetros colindando estas con Benigno Alcántara; SUR: En tres líneas, la primera de ochenta y cuatro metros, la segunda de diecisiete metros con setenta centímetros, colindando estas con la señora Juana Alcántara, y la tercera de ocho metros con cuarenta y cinco centímetros con la señora Coleta Alcántara; ORIENTE: En dos líneas, la primera de nueve metros con cincuenta centímetros con la señora Juana Alcántara y la segunda de catorce metros con el señor Benigno Alcántara; PONIENTE: En tres líneas, la primera de seis metros con noventa centímetros con el señor Fabián Camacho Sánchez, la segunda de veintiocho metros con diez centímetros con el señor Fabián Camacho Sánchez y Margarita Escamilla y la tercera de treinta y ocho metros con sesenta centímetros con propiedad del señor Félix Romero.

Superficie Aprox.: Tres mil setecientos treinta y cuatro metros y veintitres decímetros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

EXP. 1122/86, GLORIA JUAREZ MONTOYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 10 de Agosto S/N Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 22.00 metros las señoritas Camarillo; SUR: 2.00 metros con Gloria Juárez Montoya; ORIENTE: 10.00 metros con calle 10 de Agosto y PONIENTE: 9.02 metros con Silvina del Pilar Vázquez.

Superficie Aproximada: 209.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

EXP. 1120/86, IMELDA RODRIGUEZ DE VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero S/N, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo mide y linda; NORTE: 43.40 metros con Romana Magadán Vda. de Nájera; SUR: 40.00 metros con Celerino Salgado; ORIENTE: 20.00 metros con calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 20.00 metros con la señora Guadalupe Nájera Ayala de García.

Superficie Aproximada: 834.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

EXP. 1116/86, JORGE AGUIRRE LADRON DE GUEVARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero, Municipio de Malinalco, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 104.00 metros con Esperanza Cerón Vda. de Vázquez; SUR: 108.00 metros con Rubén Flores Cruz; ORIENTE: 51.50 metros con J. Jesús Lara Orihuela; PONIENTE: 46.00 metros con camino y Juan Mendoza Anaya.

Superficie Aprox.: 5.167.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 532/1127/86, FRANCISCA NAVAS CERVANTES DE SIMERMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Joquicingo, Municipio de Joquicingo, Distrito de Tenango del Valle, México, inmueble denominado "La Presa", mide y linda: NORTE: 70.50 metros, 83.50 metros, 158.90 metros y 8.50 metros, con Francisco Solano, Modesto Orihuela, Luis Navas, Modesto Orihuela y Teodomira Orihuela de Gómez; SUR: 94.50 metros, 76.40 metros, 15.30 metros y 26.10 metros, con Alfonso Rico, Tomás Urbina Rico y Río, y 34.50 metros, con Teodomira Orihuela de Gómez; ORIENTE: 23.10 metros, 62.50 metros, 9.00 metros y 258.00 metros, con Modesto O., Luis Navas y Teodomira Orihuela de Gómez; PONIENTE: 154.00 metros, 38.30 metros, 81.50 metros y 81.70 metros, con Pedro Miraflores C., Luis Olivares Carrillo, Alfonso Rico Orihuela y Tomás Urbina R. Superficie Aprox.: 60,224.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

Exp. 586/1120/86, FRANCISCO GOMEZ TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulhuac, Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 282.30 metros, con Francisco Gómez; SUR: 275.00 metros, con Benjamín Rojas Chávez; ORIENTE: 11.00 metros, con Tranquilina Reyes; PONIENTE: 13.90 metros, con Edmundo Terrazas Gaspar. Superficie Aprox.: 3,467.32 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

Exp. 599/1243/86, MANUEL HERAS CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta Villa, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 3 líneas una de 3.30 metros, con Jesús Ramírez Sánchez, la 2a. de Norte a Sur de 2.77 metros y la 3a. de 4.62 metros, con Angel Mendoza; SUR: 9.30 metros con José Bernabé Estanes; ORIENTE: 9.70 metros, con Lázaro Sánchez; PONIENTE: 7.17 metros, con Avenida Progreso. Superficie Aprox.: 71.18 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

EXP. 287/86, SALOMON CRUZ CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, México del Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: en 384.00 Mts. con Jesús Benítez, cortando hacia el sur en 50.00 Mts. y bajando al Oriente en 100 Mts. con propiedad que donó al señor Ignacio Benítez Arce; SUR: 117.00 metros partiendo del Oriente siguiente hacia el Sur en 72.50 metros, sigue línea hacia Poniente en 165.50 metros con Carlos Macedo y Atanacio Arce; ORIENTE: 189.00 metros con Carretera Federal; PONIENTE: 286.00 metros haciendo curva en el Depósito de Agua y Atanacio Arce.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

EXP. 288/86, PROFRA. ELVA VENCES DE ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de Zacatepec, del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 metros linda con calle que conduce al Monumento a don Cristóbal Hidalgo; SUR: 30.00 metros linda con Loreto Villa Villa; ORIENTE: 15.00 metros linda con Carretera que conduce de esta Villa a Amatepec; PONIENTE: 15.00 metros linda con Vicente Mora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

446.—6, 11 y 16 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 9/96/86, CATALINA ALVIRDE DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Ahuatenco, Municipio de Santiago Tianguistenco, en el Paraje denominado "Pantlalchichile", el cual mide y linda: AL NORTE: 107.50 metros, con Anatolio Aguilar Hernández; AL SUR: 92.00 metros, con Enrique Herrera Aguilar; AL ORIENTE: 56.00 metros, con Nicolás Millán Cárdenas; AL PONIENTE: 86.70 metros, con Camino Santiago Chalma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de Febrero de 1987.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

569.—16, 19 y 24 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I-A 6946/065/86, JOSE RODRIGUEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Lomas de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: En 20.00 metros con Juan Cedillo; SUR: En 20.00 metros con Alberto Sánchez; ORIENTE: En 10.00 metros con Antonio Ramírez; PONIENTE: En 10.00 metros con calle.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6945/064/86, JOSE CELSO HERNANDEZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 10 de Morelos No. 27 San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 19.00 metros con señor Miguel Cuevas; SUR: En 19.00 metros con Jesús Hernández; ORIENTE: En 10.00 metros con calle 10ma. de Morelos; PONIENTE: En 10.00 metros con señora Cidronia Martínez.

Superficie Aproximada: 190.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6944/063/86, RICARDO GARCIA HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lic. Franco No. 7 Lomas de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: en 19.00 metros, con Cornelio Hernández; SUR: en 19.00 metros con Maximino Alvarez; ORIENTE: En 9.40 metros con Felipe Rodríguez; PONIENTE: En 9.00 metros con calle Lic. Franco.

Superficie Aproximada: 180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. I-A 6943/062/86, CECILIO MORENO DE VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juan Sarabia No. 13, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 19.70 metros con Margarita Diaz; SUR: En 19.70 metros con Juana Ayala de Moreno; ORIENTE: en 10.00 metros, con Juan Sarabia; PONIENTE: En 10.00 metros con Gabriel García.

Superficie Aproximada: 197.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6942/061/86, ALEJANDRO FREJO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hermenegildo Galeana No. 56 San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 19.25 metros con Mateo Ibarra; SUR: En 19.00 metros con Kinder; ORIENTE: En 9.00 metros con calle Hermenegildo Galeana; PONIENTE: En 10.00 metros con Silvano.

Superficie Aproximada: 181.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6941/060/86, JOSE REFUGIO SANTILLAN ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 37 calle del Tante S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: En 10.00 metros con calle del Tanque; SUR: En 10.00 metros con señor Juan García; ORIENTE: En 15.00 metros con Vendedora; PONIENTE: En 15.00 metros con Benito Morquecho.

Superficie Aproximada: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6940/059/86, DELFINO CABRERA SALAZAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: En 5.00 metros con calle Lázaro Cárdenas; SUR: En 5.00 metros con Nazaria Morales; ORIENTE: En 20.00 metros con Delfino Cabrera; PONIENTE: en 20.00 metros, con Mariniana Olguín.

Superficie Aproximada: 100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6939/058/86, JOSEFINA GUERRERO RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5ta. de Morelos No. 7 Lomas de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: En 9.00 metros con Ignacio Guerrero; SUR: En 9.00 metros con calle 5ta. de Morelos; ORIENTE: En 11.000 metros con Antonio Arroyo; PONIENTE: En 11.00 metros con Antonio Arroyo.

Superficie Aproximada: 99.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6938/057/86, JOSE LEOPOLDO MALDONADO RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 33 Calle E. Flores Magón, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 7.05 metros con calle Emiliano Zapata; SUR: En 11.52 metros con calle Enrique Flores Magón; ORIENTE: En 40.55 metros con Antonio Maldonado; PONIENTE: En 44.95 metros con José Leopoldo Maldonado.

Superficie Aproximada: 396.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6937/056/86, PEDRO ZAVALA DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: En 20.00 metros con Velia Albarán; SUR: En 20.00 metros con Aurelio N.; ORIENTE: En 17.00 metros con Felipe Rivera; PONIENTE: En 17.00 metros con calle Pavón.

Superficie Aproximada: 340.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6936/055/86, VICENTE BARRON RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 67 Insurgentes, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.90 metros, con Benjamín Aguirre; SUR: en 10.90 metros, con Av. Insurgentes; ORIENTE: 14.40 metros con Matilde García; PONIENTE: EN 14.40 metros con Benigno Barrón.

Superficie Aproximada: 156.96 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 12940/287/86, JOSE FRANCISCO TORIBIO BAEZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Ecatepec, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: en 15.00 metros, con lote No. 12; SUR: En 15.00 metros con lote No. 10; ORIENTE: En 8.00 metros con Angel López; PONIENTE: En 8.00 metros con calle Gran Canal.

Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 12941/288/86, RICARDO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Bahamas Lote 22 Mz. 44 Jardines del Cerro Gordo, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: en 17.50 metros, con lote No. 23; SUR: en 17.50 metros, con lote 21; ORIENTE: en 7.00 metros, con Calle Bahamas; PONIENTE: En 7.000 metros con lote 19.

Superficie Aproximada: 122.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 13112/291/86, JOSE REYES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Miguel Hidalgo, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: En 15.00 metros con León Maya; SUR: En 15.00 metros con lote 11; ORIENTE: En 8.00 metros con Angel López; PONIENTE: En 8.00 metros con Calle.

Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 12943/290/86, MOISES MONTES DE OCASIA-NEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belisario Domínguez No. 207 San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: En 19.60 metros con Luis Arenas; SUR: En 19.30 metros con Cipriano López; ORIENTE: En 8.00 metros con calle Belisario Domínguez; PONIENTE: En 8.00 metros con señor Félix Aguirre.

Superficie Aproximada: 155.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 12942/289/86, FELICIANO RAMIREZ ALTAMIRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vallarta y Av. Eca. la Col. Tierra Blanca, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: En 16.00 metros con señor Santos Ramírez Altamirano; SUR: En 16.00 metros con Av. Ecatepec; ORIENTE: En 5.00 metros con Calle Vallarta; PONIENTE: En 4.00 metros con Cirilo Ibarra Pérez

Superficie Aproximada: 72.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6954/073/86, CARLOS DURAN MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 8 Mz. B Calle Emiliano Zapata, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: En 22.80 metros con Rafael Moreno; SUR: En 22.80 metros con Braulio Calderón y Rafael Valencia; ORIENTE: En 10.00 metros con Andador; PONIENTE: En 10.00 metros con Ricardo Montes.

Superficie Aproximada: 228.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6953/072/86, MARCOS JIMENEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8 calle Mariano Matamoros, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 7.00 metros con calle Mariano Matamoros; SUR: En 7.00 metros con fábrica "Química Esteroidal"; ORIENTE: En 25.00 metros con Alfonso Rivas; PONIENTE: En 25.00 metros con señor Alfonso Rivas.

Superficie Aproximada: 175.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6950/069/86, MACLOVIA AGUILAR DE SOTO Y OTROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Cda. de Rayón, lote 9 Mz. S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla mide y linda NORTE: En 8.00 metros con Nazaria Morales Rivero; SUR: En 8.00 metros con calle Cda. de Rayón; ORIENTE: En 23.50 metros con Nazaria Morales Rivero; PONIENTE: En 23.50 metros con Nazaria Morales Rivero.

Superficie Aproximada: 188.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6949/068/86, HUMBERTO NAVARRO GARCIA, Promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 1 Mz. S/N. Calle Alteña, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: En 20.00 metros con Lázaro Cárdenas; SUR: En 20.00 metros con José Colunga Espinoza; ORIENTE: En 7.00 metros con Nazaria Morales; PONIENTE: En 7.00 metros con calle Alteña.

Superficie Aproximada: 140.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6948/067/86, CRISTINA ZAMBRANO ANDRADE promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Hidalgo No. 11 San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.50 metros con Mauro Morales; SUR: En 20.50 metros con Tomás Guerrero; ORIENTE: 11.50 metros con José Jara; PONIENTE: En 11.50 metros con Cda. de Hidalgo.

Superficie Aproximada: 235.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6947/066/86, JUSTINO CRUZ SALINAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros con Aurora Palma; SUR: En 10.00 metros con calle; ORIENTE: En 38.30 metros con Aurora Palma; PONIENTE: En 36.40 metros con Justino Cruz.

Superficie Aproximada: 375.36 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6974/093/86, CARLOS MARCIAL PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3a. de Morelos No. 44, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 20.10 metros con Elisa Vargas; SUR: 21.30 metros con Arturo Gómez; ORIENTE: 13.60 metros con Domitila Bautista; PONIENTE: 15.75 metros con 3a. de Morelos.

Superficie Aproximada: 294.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6959/078/86, ISMAEL RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 69 Calle Juan Alvarez, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 8.00 metros con la vendedora; SUR: En 8.00 metros con la calle Juan Alvarez; ORIENTE: En 21.60 metros con la señora Damiana Ramírez Lugo; PONIENTE: En 21.60 metros con la vendedora.

Superficie Aproximada: 69.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

EXP. I-A 6957/076/86, ALFREDO MEDINA RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D-C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 9.54 metros con J. Trinidad Jiménez Maldonado; SUR: En 9.00 metros con Calle Matamoros No. 38; ORIENTE: En 24.60 metros con Juana Hernández Aguilera; PONIENTE: En 32.33 metros con Frumencio Carreño Hernández y Roberto García Ruiz.

Superficie Aproximada: 311.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

514.—11, 16 y 19 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14013/86, CUTBERTO ARIZMENDI GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto s/n., Terreno Los Cedros, San Felipe Tlalimilolpan, Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Guillermina Trujillo de Arizmendi; SUR: 15.00 metros, con José Luis Ibáñez; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle en Proyecto; PONIENTE: 12.00 metros, con Manuela Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13527/86, FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, la Ranchería de San José de las Lomas, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 150.00 metros, con terrenos ejidales de San José de las Lomas; SUR: 150.00 metros, con J. Guadalupe Valdez; ORIENTE: 150.00 metros, con J. Guadalupe Valdez; PONIENTE: 150.00 metros, con Valentín Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13526/86, MARIA DEL CARMEN MARGARITA QUIROZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, Bo. El Molino Arriba, Municipio de Temoaya, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 27.15 metros, con Froylán Quiroz Becerril; SUR: 27.15 metros, con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 20.00 metros, con Ma. Trinidad Arana; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aprox.: 543.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13525/86, JUAN JOSE MARTINEZ TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Barrio del Molino Arriba en Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 14.90 metros, con Venustiano Flores Martínez; SUR: 16.00 metros, con Serafín Bermúdez de la Cruz; ORIENTE: 9.80 metros, con Hilario Flores Marcial; PONIENTE: 9.80 metros, con Camino Público.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13524/86, PEDRO CIRO FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá, Municipio de Temoaya, México, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 64.20 metros, con Anastasio Velázquez; SUR: 66.10 metros, con Silvano Calderón; ORIENTE: 53.10 metros, con Gonzalo Rayón; PONIENTE: 51.00 metros, con Jesús Flores Islas. Superficie Aprox.: 4,416.82 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13523/86, FELIX SUSANA ARZATE GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en el Molino Arriba, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle de Intercomunicación; SUR: 10.00 metros, con Aurelio Pérez Sánchez; ORIENTE: 11.00 metros, con Camino Público; PONIENTE: 11.00 metros, con Joaquín Arzate García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13971/86, CRISOFORO BECERRIL MIRAMAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Tlaltenango Arriba, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 30.20 metros, con Pedro Flores; SUR: 46.00 metros, con Patricio Gutiérrez; ORIENTE: 95.20 metros, con Pedro Rayuela; PONIENTE: 117.00 metros, con Camino Real.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 11970/86, JULIO RICARDO GONZALEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Molino Arriba, Municipio de Temoaya, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Francisco Guzmán; SUR: 21.00 metros, con Leopoldo García; ORIENTE: 7.50 metros, con Manuel Téllez; PONIENTE: 7.50 metros, con Avenida Reforma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13535/86, REYNA PEREZ GERTRUDIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Teresona, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 25.50 metros, con Camino al Cerro; SUR: 25.90 metros, con Francisco Mendoza; ORIENTE: 25.80 metros, con Margarito Paredes; PONIENTE: 25.80 metros, con Socorro Paredes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13534/86, ENRIQUE PEREZ GERTRUDIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. 18 de Marzo s/n., Cabecera Municipal del Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Gerardo Sierra Alegria; SUR: 10.00 metros, con Jesús Pérez; ORIENTE: 20.00 metros, con Privada 18 de Marzo; PONIENTE: 20.00 metros, con Jesús Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13113/86, RAFAEL NUÑEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santa María, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Camino; SUR: 12.00 metros, con Camino; ORIENTE: 79.00 metros, con Carretera; PONIENTE: 79.00 metros, con Isabel Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13120/86, JAIME A. CRUZ AVILA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, Cuarta Sección Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.20 metros, con Camino; SUR: 15.35 metros, con Tomás Martínez; ORIENTE: 103.20 metros, con Angel Espinoza; PONIENTE: 103.20 metros, con Andrés Torres.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13109/86, CELIA BENITEZ URIBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero, Capultitlán, Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 10.44 metros y colinda con la Calle de su Ubicación; SUR: 10.44 metros y colinda con propiedad del señor Francisco Garcés García; ORIENTE: 13.40 metros y colinda con propiedad del señor Guillermo Vilchis Montes de Oca; PONIENTE: 13.40 metros y colinda con propiedad del Sr. Guillermo Vilchis Montes de Oca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13106/86, EDUARDO GUILLERMO TORRES VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, con domicilio conocido, mide y linda: NORTE: 17.20 metros, con la Carretera a Temascaltepec; SUR: 17.75 metros, con el Sr. Feliciano Cienfuegos López; ORIENTE: 13.50 metros, con el Sr. Jesús Cienfuegos; PONIENTE: 10.30 metros, con la Av. Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13122/86, LUIS OLIVAR CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad Número 32, San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, mide y linda: NORTE: 11.00 y 10.40 metros, con José Olivar y Concepción Olivar de G.; SUR: 21.60 metros, con Florián Olivar Ch.; ORIENTE: 12.95 metros, con Concepción Olivar de G.; PONIENTE: 2.65 y 10.30 metros, con Calle Libertad y José Olivar Chávez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13123/86, JAVIER MEJIA CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad, en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda: NORTE: 68.70 metros, con Modesto Perdomo; SUR: 67.50 metros, con Leopoldo Mejía Chávez; ORIENTE: 74.00 metros, con Prolongación Calle Libertad; PONIENTE: 66.50 metros, con Dámaso Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 11967/86, MA. GUADALUPE MEJIA CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Nevado No. 5, San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Humberto Gómez; SUR: 15.00 metros, con Reyes Olín; ORIENTE: 20.00 metros, con Luis Mejía; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle del Nevado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13124/86, JOAQUINA ROSALES DE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Jesús, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Gaudencio Martínez Rosales; SUR: 20.00 metros, con Calle de Independencia; ORIENTE: 32.00 metros, con Luis Aranda; PONIENTE: 32.00 metros, con Jorge González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13119/86, EDEBERTO MARTINEZ ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Jesús, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Pablo García; SUR: 20.00 metros, con Claudio Martínez Rosales; ORIENTE: 9.00 metros, con Juan Martínez Rosales; PONIENTE: 9.00 metros, con Jorge González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13118/86, GAUDENCIO MARTINEZ ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de San Pablo Autopan, Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Mario Martínez Rosales; SUR: 20.00 metros, con Joaquina Rosales de Martínez; ORIENTE: 9.10 metros, con Luis Aranda; PONIENTE: 9.10 metros, con Jorge González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13116/86, GILBERTO GONZALEZ GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en un paraje denominado Cerro del Perico, San Pablo Autopan, mide y linda: NORTE: 156.85 metros, colinda con José Próspero González Gómez; SUR: 156.70 metros, colinda con Alfredo Jiménez; ORIENTE: 67.90 metros, colinda con Cecilia Martínez y Víctor Monroy; PONIENTE: 67.23 metros, colinda con Camino Real.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13115/86, JOSE MONROY MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Jesús, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 29.20 metros, con Camino; SUR: 28.60 metros, con Hilario Gutiérrez; ORIENTE: 114.40 metros, con Filiberto González; PONIENTE: 114.00 metros, con Eligio Monroy.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13114/86, EZEQUIEL GUZMAN ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Miguel Hidalgo No. 140, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.80 metros, con León Saldivar; SUR: 18.40 metros, con Miguel Estrada; ORIENTE: 10.90 metros, con Miguel Martínez; PONIENTE: 10.90 metros, con Calle Melchor Ocampo s/n.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13112/86, CLAUDIO MARTINEZ ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Jesús, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Edeberto Martínez Rosales; SUR: 20.00 metros, con José Bricio Martínez Rosales; ORIENTE: 18.20 metros, con Juan Martínez Rosales; PONIENTE: 18.20 metros, con Jorge González. Superficie Aprox.: 364.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13111/86, VICTORIA VILLELA DE MARTINEZ Y SERAFIN FREDI MARTINEZ VILLELA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santa María, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.80 metros, con Camino; SUR: 16.80 metros, con Bacilio Villela; ORIENTE: 9.10 metros, con Filiberto Avila; PONIENTE: 9.10 metros, con Benito Martínez. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13108/86, JUAN CRUZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sta. María, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 38.70 metros, con Camino; SUR: 28.00 metros, con Cruz Martínez; ORIENTE: 115.50 metros, con Antonio Chávez; PONIENTE: 90.60 metros, con Luis Cruz. Superficie Aprox.: 2,834.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13107/86, MARCOS MORENO MENDIETA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de Jesús, San Pablo Autopan, Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 28.80 metros, con Carlos Martínez; SUR: 26.45 metros, con Juan García; ORIENTE: 88.35 metros, con Juan González; PONIENTE: 87.80 metros, con Alejandro González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 13704/86, FRANCISCO CASTAÑOS RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: dos líneas de 43.40 y 25.75 metros, con Celestino Montes de Oca; SUR: 69.15 metros, con Federico Santana Hernández; ORIENTE: 40.40 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: dos líneas de 12.60 y 19.60 metros, con Camino Vecinal. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

515.—11, 16 y 19 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 56/987, C. LONGINOS DE JESUS LUCAS, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 100.00 con Angel Reyes; AL SUR: 33.00 con Clea Reyes A.; AL OTE.: 85.00 con Clea Reyes A.; AL PTE.: 67.00 con Luis Núñez y Plácida Hernández. Sup. 5,054.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

523.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 59/87, C. VELIA A. LIEVANO DE FABILA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 200.00 con ejido de Aldama; AL SUR: 200.00 con Rufino Hernández R.; AL OTE.: 187.00 con Camino y Juan Domínguez; AL PTE.: 248.00 con Benigna Hernández. Sup. 4-35-00 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 7 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

523.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 58/87, C. MA. FELIPA VENTURA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 65.00 con Tiburcio Palomino, María Trejo; AL SUR: 95.00 con Esteban Ventura; AL OTE.: 115.00 con Esteban Ventura; AL PTE.: 85.00 con Carretera al Rosal. Sup. 8,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 7 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

523.—11, 16 y 19 Feb.

Exp. 57/86, C. LORENZO ALCANTARA VALDES, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 25.00 con Víctor S. Guerrero; AL SUR: 25.00 con Francisco Romero; AL OTE.: 20.00 con Camino Real; AL PTE.: 20.00 con Francisco Romero. Sup. 500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

523.—11, 16 y 19 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 29/87, FELIX ZAMORA CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., el Pob. de Santa Ma. Tetitla, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 13.30 metros, con José Saldo; SUR: 13.30 metros, con Cornelio Hernández; ORIENTE: 30.00 metros, con Río Solanos; PONIENTE: 30.00 metros, con Armando Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 21 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

579.—16, 19 y 24 Feb.

Exp. 31/87, JOSE GUADALUPE VALENTIN CERVANTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino 16 de Septiembre s/n. Bo. de Santa Ma. Tetitla, Municipio de Villa Cuauhtémoc, mide y linda: NORTE: 20.85 metros, con Benito Pérez; SUR: 23.90 metros, con Caño Regador y Vicente Mauro (en dos lados); ORIENTE: 56.40 metros, con Benito Pérez; PONIENTE: 49.66 con Camino 16 de Septiembre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 21 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

579.—16, 19 y 24 Feb.

Exp. 30/87, JOSEFINA VELAZQUEZ DE CAMACHO Y MAURICIO DANIEL CAMACHO V., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Colonia Guadalupe Victoria, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 151.00 metros, con Margarita Camacho Molina; SUR: 151.00 metros, con Camino; ORIENTE: 57.80 metros, con Librado Albarrán y Rafael Gomez; PONIENTE: 47.80 metros, con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 21 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

579.—16, 19 y 24 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 423/86, IGNACIO MARTINEZ ROSALINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Luciano Alvarez; SUR: 50.00 metros, con José Hernández; ORIENTE: 100.00 metros, con Memo-rio Martínez; PONIENTE: 100.00 metros, con Juan Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

579.—16, 19 y 24 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 60/987, DOMINGO JOSE AMADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, que mide y linda: AL NORTE: 39.00 metros, con Catarina López; SUR: 48.50 metros, con Campo Deportivo; ORIENTE: 64.50 metros, con Hilario Angeles; PTE.: 63.50 metros, con Antonio Mendoza. Superficie: 2,193.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

581.—16, 19 y 24 Feb.

Exp. 58/987, ANTONIO PASTRANA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre un Inmueble ubicado en Bo. de Santo Domingo (Col. Emiliano Zapata) mide y linda: NTE.: 45.00 metros, con Juan Hernández; SUR: 46.80 metros, con Isabel Marias; OTE.: 74.50 metros, con Félix Pastrana; PONIENTE: 71.60 metros, con Estanislao Matías. Superficie: 3,226.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

581.—16, 19 y 24 Feb.

Exp. 59/987, JOSE ISIDRO ALBERTO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Cristóbal de los Baños, mide y linda: NORTE: 78.70 metros, con Francisco Cayetano; SUR: 77.50 metros, con Ramón López; ORIENTE: 59.00 metros, con Ramón López; PONIENTE: 33.00 metros, con Esteban de Jesús. Superficie 3,190.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Febrero de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

581.—16, 19 y 24 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según Escritura Número 17,645 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO, la señora SUSANA FLORES VIUDA DE HERNANDEZ, se presentó para el efecto de continuar con la promoción del Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes del señor FRANCISCO HERNANDEZ MENDEZ, aceptando

el derecho hereditario y al mismo tiempo el cargo de albacea, obligándose a presentar el Inventario y avalúo donducente.

Chalco, Méx., Diciembre 17 de 1986.

A T E N T A M E N T E .

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.
(MENR-510513K59).

414.—4 y 16 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según Escritura número 17,685 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO, el señor ENRIQUE SANCHEZ IBARRA, se presentó a promover, denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JUAN SANCHEZ IBARRA, aceptando el derecho hereditario; y al mismo tiempo el cargo de Albacea, obligándose a presentar Inventario y Avalúo conducente.

Chalco, Méx., Enero 6 de 1987.

A T E N T A M E N T E .

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.
(MENR-510513K59).

415.—4 y 16 Feb.

NOTARIA PUBLICA No. 21

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número 6,220, de fecha 27 de enero de 1987, en la sucesión del señor Ingeniero EDUARDO LARES VAQUIER, la señora ADRIANA MELGAR VIUDA DE LARES, aceptó la herencia y el cargo de albacea y formulará inventario.

Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 29 de Enero de 1987.

El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México,

LIC. GENARO BILLARENT ROMERO.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, los días

419.—4 y 16 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 13

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

El señor licenciado MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER, Notario No. 13 de la Ciudad de Toluca, Estado de México, hace constar: que la señora ARSENIA AMBROSIA MAYA OCAÑA radicó la sucesión intestamentaria del señor ANTONIO MAYA MARIN según escritura 5204 volumen LXXXVIII aceptando la herencia y el cargo de albacea quien procede a formular el inventario y avalúo correspondientes.

Lic. Mario Alberto Maya Schuster.—MASM-431025-BW3.—Rúbrica.
571.—16 y 25 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
SUBDIRECCION DE FISCALIZACION
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA BODEGA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL UBICADO EN CALLE CUAUTE MOC No.3, ESQUINA GUSTAVO BAZ, COLONIA ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, SE REMATARAN EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 10 FRACCION VIII, 142 FRACCION I, 143, 146 Y SUBSECUENTES DEL CODIGO FISCAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS POR OFICINAS RENTISTICAS DEL ESTADO, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, LOS CUALES QUEDARON SUJETOS AL ACUERDO DE REMATE DICTADO CON FECHA SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, POR EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL MEDIANTE OFICIO NUMERO 203-SF-DGI-47-2849/86.

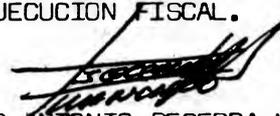
BIENES SUJETOS A REMATE

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
2819	1	BOTELLA DE BRANDY DON PEDRO DE 1 LITRO.	BUENO	2,800.00
2987	1	TORNAMESA MARCA RADSON MOD.615E5M N.SERIE 2711 COLOR GRIS.	REGULAR	21,000.00
2988	1	MOTOR DE LICUADORA SIN MARCA COLOR CROMO.	REGULAR	5,000.00
2989	1	BASCULA MARCA TORINO CAP. 10 KGS. SERIE NUMERO 18544, COLOR BLANCO.	REGULAR	18,000.00
2990	1	REFRIGERADOR MARCA POLOMATIC MOD.RVA 272 No. - SERIE 16R46911383, COLOR AZUL CON LOGOTIPO DE PEPSICOLA.	REGULAR	48,000.00
2995	1	RADIO MARCA MOTOROLA PARA AUTO AM No. SERIE -- 939842 COLOR NEGRO.	MALO	4,000.00
3025	1	ESMERIL REHILETE BLACK AND DECKER COLOR GRIS.	MALO	30,000.00
3029	1	CAJA DE ACEITE PARA MOTOR CON 24 LITROS MARCA GT MOTOR OIL SAE-40.	BUENO	21,600.00
3030	1	MAQUINA CALCULADORA MARCA REMINGTON 800 P	REGULAR	25,000.00
3030	1	SUMADORA OLIVETTI ELECTROSUMA 20, SERIE 3310 - 544	REGULAR	12,000.00
3033	1	CARBURADOR DE RAMBLER SERIE #2248 COLOR GRIS.	REGULAR	15,000.00
3036	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MANUAL OLIVETTI 82 SERIE - 8516389 COLOR GRIS.	REGULAR	75,000.00
3038	117	PANTALETAS INFANTILES MOD.410-C COLOR BLANCO Y AMARILLO.	NEUVOS	70,200.00
3052	1	MAQUINA DE ESCRIBIR SILVER REED COLOR GRIS CON NEGRO.	MALO	27,000.00
3062	2	BOLSAS DE PICTALES (EXTENSION) PARA REGULADORES DE GAS CON 20 PIEZAS CADA BOLSA COLOR COBRE.	NEUVO	24,000.00

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
3073	2	CHAMARRAS COLORES AMARILLO Y ROJA	REGULAR	9,000.00
3073	2	REDES DE VOLIBOL.	REGULAR	6,000.00
3075	1	INTERRUPTOR DE SEGURIDAD CAP.4143 H-301 DE 3 - POLOS COLOR GRIS.	NUEVO	4,500.00
3093	5	CAJAS DE DISCOS DE 45 RPM CON 50 DISCOS CAJA - CERRADA.	NUEVO	15,000.00
3095	2	EXTINGUIDORES MARCA DECI DE 6 KG. COLOR ROJO.	REGULAR	18,000.00
3308	1	CAJA DE 14 JUEGOS DE TE MOD.1503 MEDIANO.	REGULAR	9,000.00
3309	1	CAJA DE JUGUETES DE PLASTICO SIN CONTAR DIF.TI POS.	REGULAR	8,000.00
3340	4	JUGUETES DE PLASTICO CHICOS	REGULAR	2,000.00
3340	1	JUEGO DE TE MINIMAMA.	REGULAR	2,000.00

ES BASE PARA EL REMATE DE LOS BIENES MUEBLES DESCRITOS, EL VALOR PERICIAL DE LOS MISMOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 145 Y 149 DEL CODIGO FISCAL ESTATAL, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

A T E N T A M E N T E
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
 EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
 DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.



LIC. FRANCISCO ANTONIO BECERRA MENDOZA.

ESTADO DEL ESTADO DE MEXICO
 SECRETARIA DE FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
 SUBDIRECCION DE FISCALIZACION
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA BODEGA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL UBICADO EN CALLE CUAUHTEMOC NUMERO 3 ESQUINA GUSTAVO BAZ, COLONIA ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, SE REMATARAN EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 10 FRACCION VIII, 142 FRACCION I, 143, 146 Y SIGUIENTES DEL CODIGO FISCAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, ARTICULOS 138 FRACCION I, 139, 142 Y SUBSECUENTES DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL, ASI COMO CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA FRACCION II, TERCERA Y CUARTA FRACCION IV DEL CONVENIO DE ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CON LOS MUNICIPIOS DEL MISMO ESTADO, LOS BIENES MUEBLES EMBARCADOS POR OFICINAS RENTISTICAS DEL ESTADO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, LOS CUALES QUEDARON SUJETOS AL ACUERDO DE REMATE DICTADO CON FECHA SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS POR EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL, MEDIANTE OFICIO NUMERO 203-SF-DGI-47-2848/86.

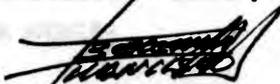
BIENES SUJETOS A REMATE

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
2981	1	CABEZA DE MAQUINA DE COSER MARCA DYNA SIN BOBINA SERIE 203704, COLOR NEGRO.	MALO	30,000.00
3021	1	TELEVISOR PANASONIC MOD. CT26 DE 14" SIN IMAGEN Y SIN SONIDO COLOR CAFE.	MALO	25,000.00
3022	1	TELEVISOR ZENIT BLANCO Y NEGRO 12" COLOR MADERA	MALO	18,000.00
3024	1	TELEVISOR MARCA PHILCO MOD.5004 SIN IMAGEN COLOR MADERA.	MALO	25,000.00
3026	1	MODULAR MARCA PHILIPS SIN BOCINAS SIN TAPA COLOR CAFE.	MALO	60,000.00
3027	1	LICUADORA MARCA GENERAL ELECTRIC GESAMEX MOD. LQ-80 COLOR CAFE.	MALO	8,000.00
3028	1	LICUADORA MARCA OSTERIZER DE LUXE DE 4 VELOCIDADES COLOR CROMADA Y VERDE, CON VASO DE CRISTAL	MALO	8,000.00
3031	I	GRABADORA SANYO MOD.M9923, SERIE 0037192 COLOR NEGRO.	MALO	15,000.00
3032	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA REMINGTON COLOR BLANCO Y AZUL.	MALO	110,000.00
3115	1	TELEVISOR BY N MARCA PHILCO MOD.3046,SERIE 364854 COLOR CAFE.	MALO	18,000.00

ES BASE PARA EL REMATE DE LOS BIENES MUEBLES DESCRITOS EL VALOR PERICIAL DE LOS MISMOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LOS

ARTICULOS 145 Y 149 DEL CODIGO FISCAL ESTATAL Y ARTICULOS 141 Y 145 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

A T E N T A M E N T E
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I O N
E L J E F E D E L D E P A R T A M E N T O D E C O N T R O L
D E R E Z A G O Y E J E C U C I O N F I S C A L .



LIC. FRANCISCO ANTONIO BECERRA MENDOZA.

461.--9, y 16 Feb.

[Faint, mostly illegible text, likely a list of items or conditions related to the bidding process.]

Item No.	Item Description	Quantity	Unit
1	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
2	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
3	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
4	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
5	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
6	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
7	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
8	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
9	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
10	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
11	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
12	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
13	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
14	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
15	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
16	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
17	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
18	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
19	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
20	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
21	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
22	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
23	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
24	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
25	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
26	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
27	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
28	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
29	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
30	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
31	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
32	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
33	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
34	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
35	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
36	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
37	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
38	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
39	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
40	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
41	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
42	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
43	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
44	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
45	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
46	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
47	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
48	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
49	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]
50	[Illegible]	[Illegible]	[Illegible]

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
SUBDIRECCION DE FISCALIZACION
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA BODEGA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL UBICADO EN CALLE CUAUHEMOC - No.3, ESQUINA GUSTAVO BAZ, COLONIA ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, SE REMATARAN EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 10 FRACCION VIII DEL CODIGO FISCAL ESTATAL, ARTICULOS 173 FRACCION I, 174, 175, 176 Y SUBSECUENTES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, CLAUSULAS SEGUNDA FRACCIONES I, III, IV Y V, TERCERA FRACCION II, SEPTIMA FRACCION IV Y SEGUNDA TRANSITORIA DEL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 1984, LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS POR OFICINAS RENTISTICAS DEL ESTADO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, LOS CUALES QUEDARON SUJETOS AL ACUERDO DE REMATE DICTADO CON FECHA DOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, POR EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL MEDIANTE OFICIO NUMERO 203-SF-DGI-47-91/87.

BIENES SUJETOS A REMATE

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
2961	1	RELOJ DE PARED MARCA GAMAR CON DIBUJO DE UNA -- FLOR MARCO DE MADERA, COLOR NEGRO.	REGULAR	15,000.00
2964	1	TELEVISOR BLANCO Y NEGRO MARCA ZONDA, MODELO LIBRA 20 PULGADAS, COLOR CAOBA.	MALO	24,000.00
2965	1	BASCULA CON CAPACIDAD DE 5 KILOS, MARCA MENDOZA-SERIE DGN-3577 COLOR VERDE.	REGULAR	12,000.00
2966	1	BASCULA DE BALANZON, CAPACIDAD 10 KGS. MARCA BRIAN DGN-088628 SERIE 1237 COLOR ROJO.	REGULAR	21,000.00
2969	1	BASCULA MARCA EURA MODELO 200015, CAPACIDAD 15 - KGR. SERIE SA02061, COLOR CROMADO.	BUENO	180,000.00
2969	1	REBANADORA PARA CARNES FRIAS MARCA BERKEL, COLOR BLANCO.	BUENO	230,000.00
2969	1	CAJA REGISTRADORA MARCA SWEDA. SERIE 697019, COLOR VERDE.	BUENO	120,000.00
2969	1	CAJA DE BRANDY DON PEDRO DE 1 LT. (12 BOTELLAS)	BUENO	30,000.00
2969	1	CAJA DE BRANDY PRESIDENTE DE 1 LT. (12 BOTELLAS)	BUENO	24,000.00
2969	1	CAJA DE BRANDY ETIQUETA NEGRA DE 1 LT. (12 BOTELLAS).	BUENO	24,000.00
2969	8	BOTELLAS DE BRANDY VIEJO VERGEL DE 1 LT.	BUENO	16,000.00
2969	1	CAJA DE VODKA OSO NEGRO DE 1 LT. (12 BOTELLAS).	BUENO	18,000.00
2969	1	CAJA DE VINO PADRE KINO DE 1 LT. (11 DE VINO -- BLANCO Y 1 DE VINO TINTO)	BUENO	18,000.00
3015	57	SWEATERS CON FRANJAS CAFE VARIAS TALLAS COLOR -- AMARILLO.	NUEVO	85,000.00
3015	31	PARES DE ZAPATOS DE FUTBOL VARIAS TALLAS COLOR -- BLANCO.	NUEVO	46,500.00
3015	3	CARETAS DE ESGRIMA MARCA SOUSY COLOR BLANCO.	NUEVO	120,000.00

EXP.	CANTIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
2972	1	MODULAR MARCA ELEKTRA CON TOCADISCOS INTEGRADOS SIN BOCINAS SERIE 8024, COLOR CAOBA	MALO	7,500.00
2973	1	GATO HIDRAULICO COLOR ROJO.	MALO	18,000.00
2974	1	BICICLETA MARCA ROYAL SERIE 362770 COLOR NEGRO.	REGULAR	21,000.00
2975	1	CONSOLA MARCA STROMBERG CARLSON MODELO TRIANON-6QR2-5, AUT.SIC. DGE-6721-1555, COLOR CAFE CON DORADO.	MALO	45,000.00
2977	1	COMPRESORA MARCA PUMTROL FABRICACION AMERICANA, COLOR VERDE.	MALO	21,000.00
2979	1	REFRIGERADOR MARCA MABE, SERIE 2120022, COLOR DURAZNO, DE 1.50 X 60 CMS.	MALO	48,000.00
2980	2	AUTO ESTEREOS MARCA BROKSONIC COLOR PLATA.	MALO	25,000.00
2980	1	RADIO PARA AUTO MARCA BENDIX COLOR PLATA.	REGULAR	4,500.00
2980	1	TELEVISOR MARCA ZONDA, COLOR CAOBA	REGULAR	24,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/CABALLERO MARCA ALFA AUTOMATICO, SERIE 58006 COLOR AZUL Y CROMO.	BUENO	7,500.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/CABALLERO MARCA TIMEX COLOR CROMO.	BUENO	15,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/DAMA MARCA SIDNEY INVICTA, SERIE 278554 COLOR ORO Y VERDE.	BUENO	15,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/CABALLERO MARCA CONSUL DE 17 RUBIES COLOR BLANCO Y ORO.	BUENO	12,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/CABALLERO MARCA NELSON EXTRA FLAT, 17 JOYAS ANTIMAGNETICO COLOR BLANCO.	REGULAR	12,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/CABALLERO MARCA DYNA MIC. AUTOMATICO DE 21 JOYAS SERIE 13190 Y 22353 COLOR AMARILLO.	REGULAR	21,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/DAMA MARCA SOBERANO DE 17 JOYAS COLOR BLANCO.	REGULAR	9,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/DAMA, MARCA PORTENTO COLOR BLANCO.	REGULAR	9,000.00
2982	1	RELOJ DE PULSO P/CABALLERO MARCA BULER SERIE 13101 COLOR AZUL CON CROMO.	REGULAR	18,000.00
2983	1	REFRIGERADOR MARCA AMERICAN CHICO, CON LOGOTIPO DE CORONA, SERIE B11124 COLOR BLANCO.	REGULAR	36,000.00
2983	1	MOSTRADOR DE MADERA DE 3 MTS. X 1 MT. APROX. COLOR BLANCO	REGULAR	15,000.00
2984	1	CALCULADORA MARCA VICTOR 620 SIN CABLE SERIE 0091401, COLOR BEIGE.	REGULAR	24,000.00
2985	1	CAJA REGISTRADORA MARCA PRINTAFORM SERIE 470705 COLOR NEGRO CON BLANCO.	REGULAR	175,000.00
2986	1	GATO MISSAN CAP. 1.5 TON., SERIE 375161. COLOR ROJO.	MALO	6,000.00
2992	1	BOMBA TIPO SANITARIO ELECTRICA MARCA ASEA DE 1.5 H.P., SERIE 2-0235, COLOR AZUL.	MALO	30,000.00
2993	1	RAUTER MARCA BLACK AND DECKER SERIE 80220731, COLOR NEGRO.	REGULAR	25,000.00
2993	1	CEPILLO MARCA SANLEY DEL #5 COLOR NEGRO.	REGULAR	10,000.00
2993	1	PRENSA MARCA MERCUR COLOR NEGRO.	REGULAR	3,000.00
2993	1	ARCO CON SEGUETA, COLOR ALUMINIO.	REGULAR	3,000.00
2993	2	SERROTES; UNO CON MANGO DE MADERA Y OTRO DE PLASTICO COLOR METAL.	REGULAR	5,000.00

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
2993	1	ESCUADRA DE 12" MARCA ESCALA.	REGULAR	16,000.00
2993	1	ESCUADRA DE 6" MARCA METROMEX .	REGULAR	12,000.00
2993	1	ESCUADRA DE 24" GREA-NECK COLOR METAL.	REGULAR	7,500.00
2993	3	DESARMADORES: 2 PLANOS Y 1 DE CRUZ, COLOR-AMARILLO.	REGULAR	500.00
2993	2	PRENSAS CHICAS DEL #2 COLOR AZUL.	REGULAR	3,000.00
2993	1	NIVEL DE ALUMINIO MARCA JOHNSON # 182 COLOR ALUMINIO .	REGULAR	4,500.00
2993	1	SARGENTO MARCA TORILLO COLOR AZUL.	REGULAR	35,000.00
2993	1	MESA DE CENTRO DE 110 X 54 CMS. COLOR CAFE	REGULAR	7,500.00
2993	2	TAMBORES DE MADERA UNO CON RUEDA DE 1.90 X 91 APROX. COLOR NEGRO.	REGULAR	18,000.00
2993	1	CAJONERA CON TRES CAJONES DE 1.23 X 80 --- APROX.	REGULAR	21,000.00
2993	1	ESCRITORIO CON DOS CAJONES DE MADERA DE --- 1.23 X 80 X.45 CMS. APROX. COLOR NEGRO.	REGULAR	24,000.00
2993	8	CAJONES DE MADERA DE 49 X .49 X .18 CMS. --- APROX. COLOR MADERA.	REGULAR	8,000.00
2993	2	SILLAS DE MADERA CON FORRO DE TELA, COLOR-ROJO Y MADERA.	REGULAR	3,000.00
2993	1	ESCRITORIO CON CAJON CERRADO COLOR AMARI---LLO.	REGULAR	12,000.00
2993	1	ROPERO CON DOS CAJONES FALTAN DOLE UNA PATA COLOR CAFE.	REGULAR	11,000.00
2993	4	PATAS PARA MESA, COLOR MADERA.	REGULAR	6,000.00
2993	1	MUEBLE SIN TERMINAR CON 3 CAJONES COLOR MA---DERA.	REGULAR	7,500.00
2993	1	SILLA NEGRA CON FORRO ROJO	REGULAR	7,500.00
3001	1	CABEZA DE MAQUINA DE COSER MARCA BROTHER --- MOD.DB-2-B7553, SERIE MO 940682 COLOR GRIS METALICO.	BUENO	150,000.00
3002	1	TELEVISOR MARCA ADMIRAL MOD.T-19-63, SERIE 7650 COLOR PINO MADERA CON CABLE	MALO	12,000.00
3003	1	ALTERNADOR MARCA DUCELLIER COLOR GRIS.	MALO	3,500.00
3004	1	ESMERIL MARCA CITT, MOD.CT-613 DE 1/2 H.P. COLOR GRIS.	MALO	9,000.00
3005	4	PANTALONES DE PANA, COLOR GUINDA, CON PIN---ZAS POR EL FRENTE.	NUEVO	21,000.00
3007	1	CALENTADOR DE REJILLA MARCA BOBINADORES --- RTC UNIDOS, S.A.COLOR AMARILLO	REGULAR	25,000.00
3008	1	EXTINGUIDOR MARCA SAETA DE 2.50 KGS. COLOR ROJO.	REGULAR	3,500.00
3010	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA OLIVETTI LINEA --- 98, SERIE 160-6072 COLOR GRIS.	REGULAR	90,000.00
3011	1	RADIO GRABADORA MARCA MAJESTIC RT-100S --- Y/O RG 1035, COLOR NEGRO.	REGULAR	18,000.00
3013	1	RELOJ DE PARED DE QUARTZ MARCA GAMAR COLOR MADERA Y VARIOS.	BUENO	18,000.00
3014	6	BOLSAS DE HILO ALGODON MARCA LA FORTALEZA--- Y SARI COLORES VARIOS CON DIEZ ROLLOS C/--- BOLSA.	BUENO	18,000.00
3019	1	CALCULADORA MARCA OLIMPIYA CPD 6202, SERIE--- 306682 COLOR BLANCO CON NEGRO.	BUENO	45,000.00
3034	1	COMPRESORA CON MOTOR KOBLENZ MOD.CGP-124,--- SERIE 1680 COLOR AZUL.	MALO	21,000.00

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
3035	2	DISTRIBUIDORES PARA AUTO DODGE MARCA PRES TOLITE # 4141215 COLOR CROMO Y CAFE.	REGULAR	24,000.00
3035	1	ALTERNADOR MARCA DELCO REMI COLOR CROMO.	REGULAR	6,000.00
3037	1	MAQUINA DE ESCRIBIR I.B.M. ELECTRICA SIN ESFERA SERIE 027-02918 COLOR VERDE	MALO	60,000.00
3037	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA OLIVETTI TEKNE-4 SERIE 6604537 COLOR GRIS.	REGULAR	120,000.00
3042	1	VOLKSWAGEN MOD.1966 MOTOR 0086627 TIPO --- SED. 2 PTAS. R.F.A. 01030587, TARJETA DE-CIRC.709873, PLACAS MFR621 EDO. MEX.SIN --- UNA PLACA SIN DEFENSA TRASERA SERIE --- 116930859 COLOR ROJO, MOTOR INCOMPLETO, - VESTIDURA ROTA, SIN LLANTAS.	MALO	150,000.00
3043	1	PULIDORA MARCA BLACK AND DECKER ELECTRICA CON LETRAS AX, COLOR METAL (GRIS)	REGULAR	15,000.00
3053	1	BASCULA MARCA OKEN DE 120 KGS. SIN BALAN-ZON COLOR AZUL.	REGULAR	78,000.00
3053	1	EXTINGUIDOR GENERAL SERIE 9691 COLOR CRO-MO.	REGULAR	2,500.00
3054	2	GALONES DE PINTURA VINILICA VARIOS COLO-RES.	BUENO	9,000.00
3054	4	GALONES DE ESMALTE.	BUENO	21,000.00
3054	33	BOTES DE PINTURA DE 1/4 .	BUENO	16,500.00
3054	164	BOTES DE PINTURA DE 1/8 .	BUENO	41,000.00
3054	7	BOTES DE 1 LT. DE PINTURA	BUENO	37,500.00
3054	3	BOTES DE 2 LTS. (ESMALTE ANTICORROSIVO)	BUENO	18,000.00
3055	1	PLANTA PARA SOLDAR LINCON COLOR VERDE, -DE 220 VOLTS.	REGULAR	60,000.00
3056	2	EXTINGUIDORES (1 MARCA SERVY MEX. CAP. - 6.8 KG. 1 MARCA MAK CAP. 15 (6) KG. SERIE NOMI-1318 COLOR ROJO.	REGULAR	9,000.00
3057	1	GATO HIDRAULICO DE 1.5 TONELADAS COLOR --- HOJO.	REGULAR	6,000.00
3058	2	CAMAS MATRIMONIALES (1 COMPLETA Y OTRA --- SIN COLCHON)	BUENO	45,000.00
3058	2	CABECERAS Y DOS PIECERAS DE MADERA SIN --- TAMBORES.	BUENO	30,000.00
3059	1	SUMADORA MARCA OLIVETTI MULTISUMA # 20, - SERIE A 6222111 COLOR HUESO.	REGULAR	12,000.00
3060	1	LIMPIADORA DE BUJIAS COLOR GRIS MARCA --- CHAMPION.	REGULAR	27,000.00
3061	1	COMPRESORA CON MOTOR ASEA AZUL COLOR ROJO	REGULAR	24,000.00
3063	1	CABEZA DE MAQUINA DE COSER DOBLADORA MAR-CA BROTHER MOD.CM2-B931-1 SERIE H 963421- COLOR GRIS.	REGULAR	180,000.00
3076	5	PARES DE BOTAS VAQUERAS PARA HOMBRE DIF.- MODELOS Y TALLAS DIFERENTES COLORES.	NUEVO	45,000.00
3076	19	PARES DE BOTINES PARA HOMBRE DIF. MODELOS Y TALLAS DIF. COLORES.	NUEVO	114,000.00
3076	9	PARES DE ZAPATOS PARA HOMBRE DIF. TALLAS- DIF. COLORES.	NUEVO	54,000.00
3076	3	PARES DE BOTINES PARA MUJER DIF. TALLAS - COLOR VINO.	NUEVO	18,000.00

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
3076	2	PARES DE ZAPATOS PARA NIÑA COLOR NEGRO # 19	NUEVO	8,000.00
3076	3	PARES DE ZAPATOS PARA NIÑO (BOTIN) COLOR NEGRO.	NUEVO	4,500.00
3076	12	PARES DE ZAPATOS PARA MUJER DIF. ESTILOS Y MEDIDAS DIF. COLORES.	NUEVO	36,000.00
3082	1	BOTE DE PINTURA 4 LITROS RESISTOL BRIL Matico DE RRADO COLOR ROJO 1253.	BUENO	18,000.00
3087	1	FLECHA DE DIRECCION DE TOPAZ, SERIE VEL CON 2-152-1275 00017, U-85030622 COLOR ACERO.	REGULAR	110,000.00
3100	1	CALCULADORA MARCA CANON P3 D II CON CABLE Y CON ELIMINADOR DE CORRIENTE SERIE 840454, COLOR NEGRO CON BEIGE.	REGULAR	9,000.00
3103	10	PANTALONES MARCA SETTIA DIF.MEDIDAS, COLORES DIF.	NUEVO	45,000.00
3104	10	PANTALONES MARCA SETTIA DIF.TALLAS DIF. COLORES	NUEVO	45,000.00
3106	1	TALADRO MARCA SCINTILLA SERIE 0608111999 COLOR AZUL.	MALO	5,000.00
3107	1	GATO HIDRAULICO COLOR ROJO.	MALO	3,000.00
3110	2	BOCINAS SIN CAJA COLOR CROMO.	REGULAR	3,000.00
3111	1	TELEVISOR MARCA GENERAL ELECTRIC DE 12" MOD.M117 Y WD SIN CABLE COLOR GRIS CON CAFE.	MALO	15,000.00
3114	1	TELEVISOR MARCA PHILIPS MOD.CROMOVISION SIN TAPA COLOR CAFE.	REGULAR	60,000.00
3114	1	MOTOR MARCA CHALMERS MOD.C-1086, SERIE 9-81046 - 1-2.	REGULAR	45,000.00
3114	1	REFRIGERADOR MARCA FRK, 1 DAIRE MOD.1926 SERIE - 6902600	REGULAR	35,000.00
3118	1	PANTALON DE MEZCLILLA SILVIO VANINI COLOR AZUL.	NUEVO	2,100.00
3120	1	BASCULA MARCA NOVAL JACOBS DGN 2333223 COLOR AZUL.	REGULAR	4,500.00
3126	1	LAMPARA DE GAS CON TANQUE MARCA INGUSA NOM-26 COLOR AZUL.	MALO	12,000.00
3126	1	ENGRAPADORA INDUSTRIAL MARCA SKIE BLOCK 17 COLOR GRIS.	REGULAR	35,000.00
3126	1	BASCULA MARCA TORINO CON 4 PIEZAS Y BALANZON COLOR GRIS.	REGULAR	75,000.00
3126	1	MESA DE MADERA DE IMT. X 50 CMS. COLOR AZUL.	REGULAR	2,000.00
3126	1	MESA METALICA DE 40 X 40 CMS. CON TRES DIVISIONES COLOR BLANCO.	REGULAR	1,500.00
3126	1	MAQUINA DE IMPRENTA LINOTYPE MARCA EG LIADIVER - MOD.5 SERIE 27446 COLOR NEGRO.	REGULAR	150,000.00
3126	1	PINZA DE PUNTA MARCA BOKER COLOR NEGRO.	REGULAR	400.00
3126	2	MICROMETROS EDO. COLOR VERDE.	REGULAR	4,000.00
3126	1	DESARMADOR MARCA IMPAKDIVER COLOR AZUL	REGULAR	300.00
3126	1	MARTILLO STANLEY CON MANGO DE MADERA COLOR NEGRO	REGULAR	200.00
3126	1	DESARMADOR PLANO SIN MARCA COLOR NEGRO.	REGULAR	150.00
3126	1	SILLON SIN MARCA COLOR NEGRO.	REGULAR	7,500.00
3126	1	RELOJ DE PARED MARCA STROWBERG COLOR BLANCO.	REGULAR	4,500.00
3126	1	GARRAFON DE AGUA VACIO.	REGULAR	500.00
3126	1	LIBRERO DE MADERA DE 1.20 X 1 MT. COLOR MADERA.	BUENO	2,100.00
3126	1	MOSTRADOR ESQUINERO DE 1 M X 1M COLOR NARANJA .	REGULAR	2,000.00
3308	6	CAJAS DE JUGUETES DE PLASTICO SIN CONTAR.	BUENO	48,000.00
1998	82	ACUMULADORES DIFERENTES MARCAS.	NUEVO	984,000.00
1998	25	ACUMULADORES USADOS.	USADOS	225,000.00

EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
1998	LOTE 1462	LOTE DE REFACCIONES CONTENIENDO: CAJA DE HORQUILLAS, INTERRUPTORES, LIQUIDOS P/FRENOS, ARRANCADORES, ADITIVOS P/GASOLINA, ESTADORES, TAPAS, - BOTONES DE MARCHA, SWICHT'S, RELAIS DE MARCHA, - FOCOS, FOCOS DE ALOGENO, ROTORES, BANDAS, CLAXONS, VENTILADORES, ACIDO P/ACUMULADORES, AMPERIMETROS, AUTOMATICOS, BOBINAS, CELENOIDE, BULBOS DESTELLADORES, TORNILLOS, ESCOBILLAS, REGULADORES DE VOLTAJE.	NUEVO	1' 169,600.00

ES BASE PARA EL REMATE DE LOS BIENES MUEBLES DESCRITOS AL VALOR PERICIAL DE LOS MISMOS, SIENDO-
 POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR, DE CONFORMIDAD CON ARTICULOS
 175 Y 179 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

A T E N T A M E N T E
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
 EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
 DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL



LIC. FRANCISCO ANTONIO BECERRA MENDOZA.

462.—9, y 16 Feb.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
Más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
DESPUES DE SU PUBLICACION
A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.
LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Sólo una llamada por teléfono y tendrá a su disposición el servicio informativo sobre trámites y requisitos de los servicios, ubicación de oficinas y nombres de los servidores públicos del Gobierno del Estado. Teléfono: 451-61, 455-51 (línea 91-721, en Toluca, de las 8:30 a las 19:00 hrs. de lunes a viernes) en Tlalnepantla tel. 3-90-80-26 (línea 915 de las 8:30 a las 16:30 horas de lunes a viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público